



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

IV. Denegación provisional basada en una oposición.

V. Denegación provisional para todos los productos o servicios.

VI. Motivos de la denegación:

VII. Información relativa a una marca anterior:

POR OPOSICION DE MARCAS NACIONALES:

-NAC: 0795576 OLIMPIADA

FECHAS: SOLICITUD 25/08/1998 CONCESION 17/10/1978

TITULAR Oponente....: COMITE OLIMPICO ESPAÑOL

DIRECCION.....: AREQUIPA, 13 MADRID 28043 MADRID (ES)

PRODUCTOS.....: CL 41 (LOS SERVICIOS DE EDUCACION Y ESPARCIMIENTO.)

-NAC: 2925234 COMITE OLIMPICO ESPAÑOL ESPAÑA

FECHAS: SOLICITUD 16/04/2010 CONCESION 07/10/2010

TITULAR Oponente....: COMITE OLIMPICO ESPAÑOL

DIRECCION.....: AREQUIPA, 13 MADRID 28043 MADRID (ES)

PRODUCTOS.....: CL 41 (EDUCACION; FORMACION; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.)

-NAC: 3012824 COMITE OLIMPICO ESPAÑOL

FECHAS: SOLICITUD 24/12/1991

TITULAR Oponente....: COMITE OLIMPICO ESPAÑOL

DIRECCION.....: AREQUIPA, 13 MADRID 28043 MADRID (ES)

PRODUCTOS.....: CL 41 (SERVICIOS DE EDUCACION Y ESPARCIMIENTO.)

POR OPOSICION DE MARCAS INTERNACIONALES:

-INT: 1055101 OLYMPIAN, FIG.

FECHAS: SOLICITUD 17/09/2010

TITULAR Oponente....: COMITE INTERNATIONAL OLYMPIQUE

DIRECCION.....: CHATEAU DE VIDY CH-1007 LAUSANNE (CH)

PRODUCTOS.....: CL 01 (PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA FOTOGRAFIA, ASI COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES EN BRUTO, MATERIAS PLASTICAS EN BRUTO; ABONOS PARA EL SUELO; COMPOSICIONES EXTINTORAS; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; PRODUCTOS QUIMICOS PARA CONSERVAR ALIMENTOS; MATERIAS CURTIENTES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA; PELICULAS SENSIBILIZADAS NO IMPRESIONADAS.))

CL 02 (PINTURAS, BARNICES, LACAS; PRODUCTOS ANTIOXIDANTES Y PRODUCTOS PARA CONSERVAR LA MADERA; MATERIAS TINTOREAS; MORDIENTES; RESINAS NATURALES EN BRUTO; METALES EN HOJAS Y EN POLVO PARA PINTORES, DECORADORES, IMPRESORES Y ARTISTAS.))

CL 03 (PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; JABONES; PRODUCTOS DE PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES CAPILARES; DENTIFRICOS.))

CL 04 (ACEITES Y GRASAS PARA USO INDUSTRIAL; LUBRICANTES; PRODUCTOS PARA ABSORBER, ROCIAR Y ASENTAR EL POLVO; COMBUSTIBLES (INCLUIDA LA GASOLINA PARA MOTORES) Y MATERIALES DE ALUMBRADO; VELAS Y MECHAS DE ILUMINACION.))

CL 05 (PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIENICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

BEBES; COMPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA SERES HUMANOS Y ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.))

CL 06 (METALES COMUNES Y SUS ALEACIONES; MATERIALES DE CONSTRUCCION METALICOS; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES METALICAS; MATERIALES METALICOS PARA VIAS FERREAS; CABLES E HILOS METALICOS NO ELECTRICOS; ARTICULOS DE CERRAJERIA Y FERRETERIA METALICOS; TUBOS Y TUBERIAS METALICOS; CAJAS DE CAUDALES; PRODUCTOS METALICOS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; MINERALES.))

CL 07 (MAQUINAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS; MOTORES (EXCEPTO MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES); ACOPLAMIENTOS Y ELEMENTOS DE TRANSMISION (EXCEPTO PARA VEHICULOS TERRESTRES); INSTRUMENTOS AGRICOLAS QUE NO SEAN ACCIONADOS MANUALMENTE; INCUBADORAS DE HUEVOS.))

CL 08 (HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE MANO ACCIONADOS MANUALMENTE; ARTICULOS DE CUCHILLERIA, TENEDORES Y CUCARAS; ARMAS BLANCAS; NAVAJAS Y MAQUINILLAS DE AFEITAR.))

CL 09 (APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS, NAUTICOS, GEODESICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, OPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICION, DE SEÑALIZACION, DE CONTROL (INSPECCION), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCION, DISTRIBUCION, TRANSFORMACION, ACUMULACION, REGULACION O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACION, TRANSMISION O REPRODUCCION DE SONIDO O IMAGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS, DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y ORDENADORES; EXTINTORES; CASCOS PROTECTORES PARA DEPORTES; GAFAS, GAFAS DE SOL, GAFAS DE DEPORTE; SOFTWARE, SOFTWARE DE JUEGOS.))

CL 10 (APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRURGICOS, MEDICOS, ODONTOLOGICOS Y VETERINARIOS, ASI COMO MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES; ARTICULOS ORTOPEDICOS; MATERIAL DE SUTURA.))

CL 11 (APARATOS DE ALUMBRADO, CALEFACCION, PRODUCCION DE VAPOR, COCCION, REFRIGERACION, SECADO, VENTILACION Y DISTRIBUCION DE AGUA, ASI COMO INSTALACIONES SANITARIAS.))

CL 12 (VEHICULOS; APARATOS DE LOCOMOCION TERRESTRE, AEREA O ACUATICA.))

CL 13 (ARMAS DE FUEGO; MUNICIONES Y PROYECTILES; EXPLOSIVOS; FUEGOS ARTIFICIALES.))

CL 14 (METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES, ASI COMO PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS O CHAPADOS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; ARTICULOS DE JOYERIA, BISUTERIA, PIEDRAS PRECIOSAS; ARTICULOS DE RELOJERIA E INSTRUMENTOS CRONOMETRICOS.))

CL 15 (INSTRUMENTOS MUSICALES.))

CL 16 (PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACION; FOTOGRAFIAS; ARTICULOS DE PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERIA O PARA USO DOMESTICO; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCION O MATERIAL DIDACTICO (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLASTICAS PARA EMBALAR (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES DE IMPRENTA.))

CL 17 (CAUCHO, GUTAPERCHA, GOMA, AMIANTO, MICA Y PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE MATERIAS PLASTICAS SEMIELABORADOS; MATERIALES PARA CALAFATEAR, ESTOPAR Y AISLAR; TUBOS FLEXIBLES NO METALICOS.))

CL 18 (CUERO Y CUERO DE IMITACION, PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PIELES DE ANIMALES; BAULES Y MALETAS; PARAGUAS Y SOMBRILLAS; BASTONES; FUSTAS Y ARTICULOS DE GUARNICIONERIA.))

CL 19 (MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS.))

CL 20 (MUEBLES, ESPEJOS, MARCOS; PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERNO, HUESO, MARFIL, BALLENA, CONCHA, AMBAR, NACAR, ESPUMA DE MAR, SUCEDANEOS DE TODOS



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

ESTOS MATERIALES O DE MATERIAS PLASTICAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES.))

CL 21 (UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA USO DOMESTICO Y CULINARIO; PEINES Y ESPONJAS; CEPILLOS; MATERIALES PARA FABRICAR CEPILLOS; MATERIAL DE LIMPIEZA; LANA DE ACERO; VIDRIO EN BRUTO O SEMIELABORADO (EXCEPTO EL VIDRIO DE CONSTRUCCION); ARTICULOS DE CRISTALERIA, PORCELANA Y LOZA NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES.))

CL 22 (CUERDAS, CORDELES, REDES, TIENDAS DE CAMPAÑA, LONAS, VELAS DE NAVEGACION, SACOS Y BOLSAS (NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES); MATERIALES DE ACOLCHADO Y RELLENO (EXCEPTO EL CAUCHO O LAS MATERIAS PLASTICAS); MATERIAS TEXTILES FIBROSAS EN BRUTO.))

CL 23 (HILOS PARA USO TEXTIL.))

CL 24 (TEJIDOS Y PRODUCTOS TEXTILES NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; ROPA DE CAMA; ROPA DE MESA.))

CL 25 (PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTICULOS DE SOMBRERERIA.))

CL 26 (ENCAJES Y BORDADOS, CINTAS Y CORDONES; BOTONES, GANCHOS Y OJETES, ALFILERES Y AGUJAS; FLORES ARTIFICIALES.))

CL 27 (ALFOMBRAS, FELPUDOS, ESTERAS, LINOLEO Y OTROS REVESTIMIENTOS DE SUELOS; TAPICES MURALES QUE NO SEAN DE MATERIAS TEXTILES.))

CL 28 (JUEGOS Y JUGUETES; ARTICULOS DE GIMNASIA Y DEPORTE NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; ADORNOS PARA ARBOLES DE NAVIDAD; NAIPES.))

CL 29 (CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES.))

CL 30 (CAFE, TE, CACAO Y SUCEDANEOS DEL CAFE; ARROZ; TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA; HELADOS; AZUCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.))

CL 31 (GRANOS Y PRODUCTOS AGRICOLAS, HORTICOLAS, FORESTALES, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; ANIMALES VIVOS; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS; SEMILLAS, PLANTAS Y FLORES NATURALES; ALIMENTOS PARA ANIMALES; MALTA.))

CL 32 (CERVEZA; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS, Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS.))

CL 33 (BEBIDAS ALCOHOLICAS (EXCEPTO CERVEZA.))

CL 34 (TABACO; ARTICULOS PARA FUMADORES; CERILLAS.))

CL 35 (PUBLICIDAD; DIFUSION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS POR TODO TIPO DE MEDIO, EN PARTICULAR EN FORMA DE MENSAJES TEMATICOS SOBRE VALORES HUMANOS; PATROCINIO PUBLICITARIO; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA; PROMOCION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TERCEROS, MEDIANTE ACUERDOS CONTRACTUALES, EN PARTICULAR DE ASOCIACION (PATROCINIO) Y DE LICENCIAS, A FIN DE INCREMENTAR SU FAMA, MEJORAR SU IMAGEN O HACERLES BENEFICIAR DE LA CORRIENTE DE SIMPATIA DERIVADA DE LA FAMA Y LA IMAGEN DE ACONTECIMIENTOS CULTURALES O DEPORTIVOS, EN PARTICULAR INTERNACIONALES, ASI COMO DE LA CORRIENTE DE SIMPATIA PROVOCADA POR LOS MISMOS; PROMOCION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TERCEROS MEDIANTE EL LLAMADO FACTOR DE INTERES INICIAL QUE CONDUCE AL PUBLICO A FAVORECER, ENTRE PRODUCTOS Y SERVICIOS COMPETIDORES, AQUELLOS PRODUCTOS O SERVICIOS QUE LE SON PRESENTADOS GRACIAS A SEÑALES, EMBLEMAS O MENSAJES DESTINADOS A CAPTAR SU ATENCION; PROMOCION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TERCEROS MEDIANTE LA LLAMADA TRANSFERENCIA DE IMAGEN; ALQUILER DE ESPACIO PUBLICITARIO DE TODO TIPO Y EN TODO TIPO DE SOPORTE, DIGITAL O NO DIGITAL; ADMINISTRACION COMERCIAL DE LA PARTICIPACION DE EQUIPOS NACIONALES EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS INTERNACIONALES, ASI COMO PROMOCION DEL APOYO A DICHOS EQUIPOS ANTE EL PUBLICO Y SECTORES INTERESADOS; SERVICIOS DE INFORMACION ESTADISTICA.))

CL 36 (SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; ACTIVIDADES BANCARIAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS, SERVICIOS DE TARJETAS DE CREDITO; FINANCIACION DE ACTIVIDADES



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

DEPORTIVAS Y CULTURALES; ARRENDAMIENTO CON OPCION DE COMPRA DE APARATOS TELEFONICOS, APARATOS DE FAX Y DE OTROS EQUIPOS DE COMUNICACION, ALQUILER DE INMUEBLES Y DE INSTALACIONES ADECUADAS PARA CELEBRAR ACTIVIDADES RECREATIVAS DE EMPRESAS.))

CL 37 (SERVICIOS DE CONSTRUCCION; SERVICIOS DE REPARACION; SERVICIOS DE INSTALACION.))

CL 38 (TELECOMUNICACIONES; DIFUSION DE PROGRAMAS DE TELEVISION, EMISIONES TELEVISIVAS (EN DIRECTO O GRABADAS); RADIOTELEFONIA MOVIL; COMUNICACION POR TERMINALES INFORMATICOS ELECTRONICOS, BASES DE DATOS Y REDES DE TELECOMUNICACION CONECTADAS A INTERNET; COMUNICACIONES POR TELEX; COMUNICACIONES TELEGRAFICAS; COMUNICACIONES TELEFONICAS; COMUNICACIONES POR FAX; RADIOMENSAJERIA; COMUNICACION POR TELECONFERENCIA; TELEDIFUSION; TELEVISION POR CABLE; RADIODIFUSION; SERVICIOS DE AGENCIAS DE PRENSA; OTROS SERVICIOS DE TRANSMISION DE MENSAJES; DIFUSION DE UN SITIO COMERCIAL EN INTERNET; PRESTACION DE SERVICIOS DE RADIODIFUSION Y TELEDIFUSION POR INTERNET; CORREO ELECTRONICO; FACILITACION DE ACCESO A BOLETINES INFORMATIVOS ELECTRONICOS Y A FOROS DE DEBATE EN LINEA; TRANSMISION DE MENSAJES E IMAGENES POR ORDENADOR; FACILITACION DE ACCESO A SERVICIOS DE PEDIDOS Y DE COMPRA DESDE EL HOGAR O LA OFICINA POR ORDENADOR O MEDIANTE TECNOLOGIAS DE COMUNICACION INTERACTIVAS; TELECOMUNICACION DE INFORMACION (INCLUIDAS PAGINAS WEB), PROGRAMAS INFORMATICOS Y TODO TIPO DE DATOS; SERVICIOS DE CORREO ELECTRONICO; FACILITACION DE ACCESO DE USUARIO A INTERNET; SERVICIOS DE CONEXION DE TELECOMUNICACIONES A INTERNET O A BASES DE DATOS; FACILITACION DE ACCESO A SITIOS WEB DE MUSICA DIGITAL EN INTERNET; FACILITACION DE ACCESO A SITIOS WEB MP3 EN INTERNET; ALQUILER DE TIEMPO DE ACCESO A UNA BASE DE DATOS CENTRAL (TELECOMUNICACIONES); FACILITACION DE ACCESO A MOTORES DE BUSQUEDA; OPERACION DE FOROS DE DEBATE EN INTERNET; ALQUILER DE TIEMPO DE ACCESO A SERVIDORES CENTRALES DE BASES DE DATOS; ALQUILER DE TIEMPO DE ACCESO A UNA BASE DE DATOS INFORMATICA (SERVICIOS DE TELECOMUNICACION); DIFUSION SIMULTANEA, EN PARTICULAR MEDIANTE INTERCONEXIONES ELECTRONICAS, DE PELICULAS Y GRABACIONES DE VIDEO Y DE AUDIO.))

CL 39 (TRANSPORTE; EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS; ORGANIZACION DE VIAJES; SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DE SOPORTES CON IMAGENES FIJAS Y ANIMADAS.))

CL 40 (TRATAMIENTO DE MATERIALES; REVELADO DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS; AMPLIACION DE FOTOGRAFIAS, IMPRESION FOTOGRAFICA, REVELADO DE PELICULAS FOTOGRAFICAS; ALQUILER DE MAQUINAS E INSTRUMENTOS FOTOGRAFICOS DE REVELADO, IMPRESION, AMPLIACION O ACABADO.))

CL 41 (EDUCACION; FORMACION; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES, ENTRETENIMIENTO CULTURAL Y DEPORTIVO TELEVISADO; ORGANIZACION DE EXPOSICIONES CON FINES CULTURALES Y EDUCATIVOS; ORGANIZACION DE LOTERIAS Y CONCURSOS; SERVICIOS DE APUESTAS Y JUEGOS DE DINERO VINCULADOS O RELACIONADOS CON EL DEPORTE; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO DURANTE EVENTOS DEPORTIVOS O EN RELACION CON ESTOS; ORGANIZACION DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES; ORGANIZACION DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS REALES O VIRTUALES; OPERACION DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS; SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO; PRODUCCION, PRESENTACION, Y DISTRIBUCION DE PELICULAS Y GRABACIONES DE VIDEO Y DE AUDIO; ALQUILER DE PELICULAS Y DE GRABACIONES DE VIDEO Y DE AUDIO; ALQUILER O FACILITACION POR UNA RED INFORMATICA, DE PRODUCTOS EDUCATIVOS Y RECREATIVOS INTERACTIVOS, A SABER, DISCOS COMPACTOS INTERACTIVOS, CD-ROM, JUEGOS INFORMATICOS; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, A SABER, PRESENTACION DE PRODUCTOS EDUCATIVOS Y DE ENTRETENIMIENTO INTERACTIVO, A SABER, DISCOS COMPACTOS INTERACTIVOS, CD-ROM, JUEGOS INFORMATICOS; TRANSMISION DE EVENTOS DEPORTIVOS POR RADIO Y TELEVISION; PRODUCCION DE PROGRAMAS RADIOFONICOS Y TELEVISIVOS, ASI COMO DE CINTAS DE VIDEO; PRODUCCION DE DIBUJOS ANIMADOS; PRODUCCION DE PROGRAMAS DE ANIMACION TELEVISIVOS; SERVICIOS DE RESERVACION DE ENTRADAS PARA ESPECTACULOS Y EVENTOS DEPORTIVOS; CRONOMETRAJE DE EVENTOS DEPORTIVOS; ORGANIZACION DE CONCURSOS DE BELLEZA; ESPARCIMIENTO INTERACTIVO; SERVICIOS DE APUESTAS EN LINEA; SERVICIOS DE JUEGOS EN INTERNET; PRESTACION DE SERVICIOS DE TOMBOLAS; INFORMACION SOBRE SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO O DE EDUCACION, EN LINEA DESDE UN BANCO DE DATOS O



ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: 1390360

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

INTERNET; SERVICIOS DE JUEGOS ELECTRONICOS POR INTERNET; FACILITACION DE PUBLICACIONES ELECTRONICAS EN LINEA; PUBLICACION DE LIBROS, REVISTAS, TEXTOS (QUE NO SEAN TEXTOS PUBLICITARIOS) Y PUBLICACIONES PERIODICAS; PUBLICACION DE LIBROS, REVISTAS, TEXTOS (QUE NO SEAN TEXTOS PUBLICITARIOS) Y DE PUBLICACIONES PERIODICAS EN FORMATO ELECTRONICO EN LINEA; FACILITACION DE MUSICA DIGITAL POR INTERNET; FACILITACION DE MUSICA DIGITAL DESDE SITIOS WEB MP3; SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE RESULTADOS DEPORTIVOS; SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE DEPORTES Y EVENTOS DEPORTIVOS; ALQUILER DE GRABACIONES DE SONIDO E IMAGENES; SERVICIOS DE PRODUCCION DE AUDIO; SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE EVENTOS DEPORTIVOS DESDE UNA BASE DE DATOS INFORMatica O INTERNET; SERVICIOS DE EDICION Y DE PUBLICACION; FACILITACION DE MUSICA DIGITAL (NO DESCARGABLE); OFERTA DE MUSICA DIGITAL MEDIANTE TELECOMUNICACIONES.))

CL 42 (SERVICIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ASI COMO SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DISEÑO EN ESTOS AMBITOS; SERVICIOS DE ANALISIS E INVESTIGACION INDUSTRIALES; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE SOFTWARE.))

CL 43 (SERVICIOS DE RESTAURACION (ALIMENTACION); SERVICIOS DE CAFETERIAS Y RESTAURANTES; SERVICIOS DE RECEPCION Y BIENVENIDA, A SABER, SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE CATERING; RESERVACION DE HOTELES Y DE ALOJAMIENTO TEMPORAL.))

CL 44 (SERVICIOS MEDICOS; SERVICIOS VETERINARIOS; TRATAMIENTOS DE HIGIENE Y DE BELLEZA PARA PERSONAS O ANIMALES; SERVICIOS DE AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA.))

CL 45 (SERVICIOS JURIDICOS, INCLUIDAS ACTUACIONES JURIDICAS DESTINADAS A PREVENIR O COMBATIR FALSIFICACIONES Y COMERCIALIZACION ILICITA (MARKETING DE EMBOSCADA); CONCESION DE LICENCIAS SOBRE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL; SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCION DE BIENES Y PERSONAS EN EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACION DE MANIFESTACIONES Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS.))

-INT: 0863084 OLYMPEX

FECHAS: SOLICITUD 17/02/2005 CONCESION 03/10/2006

TITULAR Oponente....: COMITE INTERNATIONAL OLYMPIQUE

DIRECCION.....: CHATEAU DE VIDY CH-1007 LAUSANNE (CH)

PRODUCTOS.....: CL 14 (METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS O DE CHAPADO NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES, QUE COMPRENDEN PINS Y ALFILERES DE SOLAPA, ASI COMO MONEDAS Y MEDALLAS CONMEMORATIVAS Y OTROS OBJETOS CONMEMORATIVOS (RECUERDOS); BISUTERIA; RELOJERIA E INSTRUMENTOS CRONOMETRICOS.))

CL 16 (SELLOS; CATALOGOS; LIBROS; POSTERS; FOTOGRAFIAS; REVISTAS.))

CL 20 (MUEBLES Y MUEBLES PEQUEÑOS COMPRENDIDOS EN ESTA CLASE; ESPEJOS, MARCOS; PRODUCTOS (NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES) DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERNO, HUESO, MARFIL, BALLENA, CONCHA, AMBAR, NACAR, ESPUMA DE MAR, SUCEDANEOS DE TODAS ESTAS MATERIAS O DE MATERIAS PLASTICAS.))

CL 21 (UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA LA CASA Y LA COCINA (QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS NI CHAPADOS); ARTICULOS DE CRISTALERIA, PORCELANA Y LOZA NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; JARRAS DE ESTAÑO DE TRADICION SUIZA QUE PUEDEN SERVIR PARA CONTENER VINO, AGUARDIENTES O LICORES ("CHANNES"), TROFEOS Y POSAVASOS QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS, DE CRISTAL, PORCELANA, LOZA O DE MATERIAS PLASTICAS.))

CL 26 (CINTAS; BOTONES; INSIGNIAS DE ADORNO.))

CL 35 (ORGANIZACION DE EXPOSICIONES CON FINES COMERCIALES, EN ESPECIAL EXPOSICIONES Y VENTAS DE RECUERDOS.))

CL 41 (ORGANIZACION DE EXPOSICIONES CON FINES EDUCATIVOS, CIENTIFICOS Y DE ESPARCIMIENTO, EN ESPECIAL EXPOSICIONES DE RECUERDOS QUE NO ESTEN ORGANIZADAS CON EL FIN DE VENDER DE LOS OBJETOS EXHIBIDOS; SERVICIOS RELACIONADOS CON MUSEOS.))

-INT: 0609692 OLYMPNET

FECHAS: SOLICITUD 01/10/1993 CONCESION 17/04/1995

TITULAR Oponente....: COMITE INTERNATIONAL OLYMPIQUE



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

DIRECCION.....: CHATEAU DE VIDY, CH-1007 LAUSANNE (CH)

PRODUCTOS.....: CL 09 (APPAREILS ET INSTRUMENTS ELECTRIQUES, COMPRIS DANS CETTE CLASSE, APPAREILS ET INSTRUMENTS SCIENTIFIQUES, NAUTIQUES, GEODESIQUES, PHOTOGRAPHIQUES, CINEMATOGRAFIQUES, OPTIQUES, DE PESAGE, DE MESURAGE, DE SIGNALISATION, DE CONTROLE (INSPECTION), DE SECOURS (SAUVETAGE) ET D'ENSEIGNEMENT; APPAREILS POUR L'ENREGISTREMENT, LA TRANSMISSION, LA REPRODUCTION DU SON OU DES IMAGES; SUPPORTS D'ENREGISTREMENT MAGNETIQUES, DISQUES ACOUSTIQUES; DISTRIBUTEURS AUTOMATIQUES ET MECANISMES POUR APPAREILS A PREPAIEMENT; CAISSES ENREGISTREUSES, MACHINES A CALCULER, EQUIPEMENT POUR LE TRAITEMENT DE L'INFORMATION ET LES ORDINATEURS; EXTINGUEURS.))

CL 38 (AGENCE DE PRESSE, LOCATION D'APPAREILS POUR LA TRANSMISSION DE MESSAGES, TRANSMISSION DE MESSAGES ET D'IMAGES ASSISTEE PAR ORDINATEUR.))

CL 41 (SERVICES DE BIBLIOTHEQUES ELECTRONIQUES.))

CL 42 (LOCATION DE LOGICIELS INFORMATIQUES, ELABORATION (CONCEPTION) DE LOGICIELS, EN PARTICULIER EN MATIERE DE RESEAUX; MISE A JOUR DE LOGICIELS ET DE BASES DE DONNEES; LOCATION DE TEMPS D'ACCES A UN CENTRE SERVEUR DE BASES DE DONNEES.)

-INT: 0169253 *OLYMPIA*

FECHAS: SOLICITUD 11/05/1953

TITULAR Oponente....: COMITE INTERNATIONAL OLYMPIQUE

DIRECCION.....: CHATEAU DE VIDY CH-1007 LAUSANNE ()

PRODUCTOS.....: CL 03 (PRODUITS DE PARFUMERIE DE TOUTE SORTE SOUS FORME LIQUIDE ET SOLIDE (TABLETTES), POUDRES POUR LE VISAGE ET LES CHEVEUX, LOTIONS CAPILLAIRES, EAUX DE TOILETTE, VINAIGRES DE TOILETTE ET ODORANTS, POUDRES ODORANTES POUR BUTS COSMETIQUES, POUDRES DENTIFRICES, CREMES ET PATES DENTIFRICES, EAUX DENTIFRICES, EAUX POUR RINCER LA BOUCHE, HUILES CAPILLAIRES, POMMADES ET PREPARATIONS POUR LES SOINS DE LA PEAU, DES CHEVEUX ET DES ONGLES, SAVONS DE TOILETTE DE TOUTE SORTE SOUS FORME LIQUIDE, DEMI-SOLIDE, SOLIDE ET PULVERISEE, SAVONS A BARBE, SAVONS A BARBE EN FORME DE POUDRE ET DE CREME.)

POR OPOSICION DE MARCAS COMUNITARIAS:

-COM: 001118165 OLYMPIAD

FECHAS: SOLICITUD 25/03/1999 CONCESION 26/04/2004

TITULAR Oponente....: COMITE INTERNATIONAL OLYMPIQUE (ASSOCIATION)

DIRECCION.....: CHATEAU DE VIDY LAUSANNE (CH)

PRODUCTOS.....: CL 01 (Productos químicos para la industria, la ciencia y la fotografía, así como para la agricultura, la horticultura y la silvicultura; Resinas artificiales en bruto, materias plásticas en bruto; Abonos para el suelo; Composiciones extintoras; Preparaciones para templar y soldar metales; Productos químicos para conservar alimentos; Materias curtientes; Adhesivos (pegamentos) para la industria; Películas sensibilizadas, pero no impresionadas; Agua acidulada para recargar baterías; Agua acidulada para recargar baterías; Albúmina [animal o vegetal, materia prima]; Papel albuminado; Albúmina animal [materia prima]; Preparaciones bacterianas que no sean para uso médico ni veterinario; Preparaciones bacteriológicas para la acetificación; Preparaciones bacteriológicas que no sean para uso médico ni veterinario; Bálsamo de gurjun para fabricar barnices; Papel baritado; Productos para conservar la cerveza; Productos para clarificar y conservar la cerveza; Telas para fotocalcos; Papel para fotocalcos; Líquido de frenos; Líquido de frenos; Caolín; Caolín; Películas cinematográficas sensibilizadas pero no expuestas; Preparaciones para purificar; Compuestos para la reparación de cámaras de aire; Compuestos para reparar neumáticos; Cultivos de microorganismos que no sean para uso médico ni veterinario; Papel diazoico; Papel diazoico; Lodos para facilitar la perforación; Materiales filtrantes [sustancias vegetales]; Agentes filtrantes para la industria de las bebidas; Cuerpos fisibles para la energía nuclear; Harinas para uso industrial; Productos para conservar las flores; Líquidos para circuitos hidráulicos; Compuestos de moldeo para la fundición; Compuestos de moldeo para la fundición; Compuestos de moldeo para la fundición; Arena de fundición; Combustibles para pilas atómicas; Greda para la industria textil; Gelatina para uso industrial; Gelatina para uso fotográfico; Emplastos para uso en arboricultura; Cera para injertos de árboles; Caolín; Caucho líquido; Líquidos para circuitos hidráulicos; Papel de tornasol; Tierra de marga; Albúmina de malta; Corteza de mangle para uso industrial; Moderadores para reactores nucleares; Productos para desmoldar; Productos para desmoldar; Preparado de



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

clarificación del mosto; Preparaciones para desfangar mostos; Pulpa de papel; Macetas de turba para uso hortícola; Papel fotográfico; Papel fotométrico; Placas fotosensibles; Preparaciones para regular el crecimiento de las plantas; Harina de papa para uso industrial; Fluidos para la dirección asistida; Cultivos de microorganismos que no sean para uso médico ni veterinario; Preparaciones para purificar; Papel reactivo; Películas Roentgen sensibilizadas pero no impresionadas; Disolución de caucho; Agua de mar (con finalidades industriales); Productos para preservar semillas; Papel autovirador [fotografía]; Tela sensibilizada para uso fotográfico; Películas sensibilizadas no impresionadas; Papel sensible; Placas fotográficas sensibilizadas; Placas sensibilizadas para imprimir en offset; Placas sensibilizadas para imprimir en offset; Jabones metálicos para uso industrial; Hollín para uso agrícola o industrial; Almidón para uso industrial; Productos para impedir el desmallado de las medias; Harina de tapioca para uso industrial; Papel químico para ensayos; Compuestos para reparar neumáticos; Fluidos de transmisión; Mástique para rellenar las cavidades de los árboles [arboricultura]; Compuestos para reparar neumáticos; Colas para desfangar vinos; Pasta de madera; Películas de rayos X sensibilizadas pero no expuestas.))

CL 02 (Pinturas, barnices, lacas; Productos antioxidantes y productos para conservar la madera; Materias tintóreas; Mordientes; Resinas naturales en bruto; Metales en hojas y en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas; Aglutinantes para pinturas; Cintas anticorrosivas; Estuco; Aglutinantes para pinturas; Bálsamo del Canadá; Fijadores para acuarelas; Fijadores para acuarelas; Fijadores para acuarelas; Masilla de vidriero; Masillas al aceite; Productos para proteger metales; Desecantes [agentes de secado] para pinturas; Zumaque para barnices; Espesantes para pinturas; Diluyentes para lacas; Diluyentes para pinturas; Revestimientos de base para chasis de vehículos; Productos para despegar el papel pintado.))

CL 03 (Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; Preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; Jabones; Productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; Dentífricos; Tela para pulir [alisar]; Papeles abrasivos; Adhesivos para fijar pestañas postizas; Adhesivos para fijar cabellos postizos; Adhesivos [pegamentos] para uso cosmético; Piedras de alumbre [antisépticos]; Productos antitranspirantes [artículos de tocador]; Productos antiestáticos para uso doméstico; Sales de baño que no sean para uso médico; Pez de zapatero; Bastoncillos de algodón para uso cosmético; Algodón para uso cosmético; Motivos decorativos para uso cosmético; Preparaciones para pulir prótesis dentales; Tela de esmeril; Papel de esmeril; Pestañas postizas; Uñas postizas; Productos de fumigación [perfumes]; Tela de vidrio [tela abrasiva]; Papel de lija; Incienso; Productos para quitar lacas; Enjuagues bucales que no sean para uso médico; Disolventes para pintura; guías sm papel para pintar los ojos; Papel para pulir; Potpurri; Piedra pómez; Bolsitas para perfumar la ropa; Tela para pulir [alisar]; Papel de lija; Maderas aromáticas; Champús; Champús para animales de compañía [preparaciones higiénicas no medicinales]; Piedras para la barba [antisépticos]; Cera de zapatero; Piedras para suavizar; Hisopos para uso cosmético; Cera de sastre; Preparaciones de tocador; Trípoli para pulir; Productos para quitar barnices.))

CL 04 (Aceites y grasas para uso industrial; Lubricantes; Composiciones para absorber, rociar y asentar el polvo; Combustibles (incluida la gasolina para motores) y materiales de alumbrado; Bujías, mechas; Aditivos no químicos para combustibles; Aditivos no químicos para combustibles; Cera de abeja; Cera para correas; Benceno; Benzol; Cera de carnauba; Ceresina; Cera para uso industrial; Nafta; Correas (antideslizantes para -) [preparaciones]; Tiras de papel para encender el fuego; Cera (materia prima); Virutas de madera para encender el fuego; Xileno; Xilol.))

CL 05 (Productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos; Sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; Emplastos, material para apósitos; Material para empastes e improntas dentales; Desinfectantes; Productos para eliminar animales dañinos; Fungicidas, herbicidas; Adhesivos para prótesis dentales; Preparaciones para ambientar; Productos para purificar el aire; Collares antiparasitarios para animales; Pulseras antirreumáticas; Anillos antirreumáticos; Medios de cultivo bacteriológico; Sangre para uso médico; Plasma sanguíneo; Medios de cultivo bacteriológico; Pulseras para uso médico; Lápices cáusticos; Madera de cedro para repeler insectos; Cemento para pezuñas; Preparaciones para limpiar lentillas; Abrasivos para uso odontológico; Cementos dentales; Materiales para improntas dentales; Lacas dentales; Masillas dentales; Desodorantes que no sean para uso personal; Fibras de plantas [fibras] (comestibles), no nutritivas; Fibras de plantas comestibles, no nutritivas; Fibras vegetales comestibles, sin calorías; Botiquines; Adhesivos para atrapar moscas; Papel atrapamoscas; Adhesivos para atrapar moscas; Pastillas fumigantes; Lápices para la jaqueca; Repelentes de insectos; Insecticidas; Sanguijuelas para uso médico; Medios de cultivo bacteriológico; Estuches portátiles para medicinas (botiquines); Grasa para ordeñar; Ceras dentales para modelar; Mordientes para semillas; Papel antipolillas; Papel antipolillas; Productos antipolillas; Ceras dentales para modelar; Sustancias nutritivas para microorganismos; Porcelana para prótesis dentales; Repelentes para perros; Caucho para uso odontológico; Semen para la inseminación artificial; Hierbas de fumar para uso médico; Productos para esterilizar pisos;



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: 1390360

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

Soluciones para lentillas; Soluciones para lentillas; Disolventes para quitar el esparadrapo; Almidón para uso dietético o farmacéutico; Extractos de tabaco [insecticidas]; Cigarrillos sin tabaco para uso médico; Preparaciones para diagnóstico.)

CL 06 (Metales comunes y sus aleaciones; Materiales de construcción metálicos; Construcciones transportables metálicas; Materiales metálicos para vías férreas; Cables e hilos metálicos no eléctricos; Artículos de cerrajería y ferretería metálicos; Tubos metálicos; Cajas de caudales; Productos metálicos no comprendidos en otras clases; Minerales metalíferos; Soldaduras de oro; Soldaduras de plata.)

CL 07 (Máquinas y máquinas herramientas; Motores (excepto motores para vehículos terrestres); Acoplamientos y elementos de transmisión (excepto para vehículos terrestres); Instrumentos agrícolas que no sean accionados manualmente; Incubadoras de huevos; Bandas adhesivas para poleas; Alternadores; Rodamientos antifricción para máquinas; Rodamientos antifricción para máquinas; Dispositivos anticontaminación para motores; Delantales de carro; Árboles para máquinas; Anillos de bolas para rodamientos; Rodamientos de bolas; Soportes de cojinetes para máquinas; Cintas para transportadores; Dínamos de bicicleta; Portasierras [partes de máquinas]; Cuchillas [partes de máquinas]; Bobinas para telares; Bobinas para telares; Tubos de calderas [partes de máquinas]; Cajas para matrices [impresión]; Forros de freno que no sean para vehículos; Segmentos de freno que no sean para vehículos; Zapatas de freno que no sean para vehículos; Cepillos [partes de máquinas]; Escobillas de carbón [electricidad]; Alimentadores de carburador; Carburadores; Guarniciones para máquinas de cardar; Delantales de carro; Correderas para máquinas de tejer; Cartuchos para máquinas de filtrar; Convertidores catalíticos; Cuchillas de cortadoras de paja; Cinceles para máquinas; Mandriles [partes de máquinas]; Válvulas de charnela para máquinas; Condensadores de vapor [partes de máquinas]; Cables de mando para máquinas o motores; Dispositivos de mando para máquinas o motores; Cubiertas [partes de máquinas]; Culatas de cilindros de motor; Cilindros de máquinas; Cilindros de motor; Pistones de amortiguadores [partes de máquinas]; Grifos de purga; Portabrocas [partes de máquinas]; Coronas de perforación [partes de máquinas]; Coronas de sondeo [partes de máquinas]; Tambores de máquinas; Correas para dínamos; Escobillas de dínamo; Colectores de escape para motores; Tubos de escape para motores; Depósitos de expansión [partes de máquinas]; Correas de ventilador para motores; Ventiladores para motores; Dispositivos de arrastre [partes de máquinas]; Alimentadores de calderas de máquinas; Filtros [partes de máquinas o motores]; Filtros para la limpieza del aire de refrigeración para motores; Accesorios para calderas de máquinas; Tubos de humos para calderas de máquinas; Ruedas libres que no sean para vehículos terrestres; Convertidores de combustible para motores de combustión interna; Economizadores de combustible para motores; Diamantes de vidrio [partes de máquinas]; Bujías de precalentamiento para motores diésel; Cajas de engrase [máquinas]; Anillos de engrase [partes de máquinas]; Muelas de afilado [partes de máquinas]; Cubiertas [partes de máquinas]; Guías de máquinas; Martillos [partes de máquinas]; Soportes para máquinas; Intercambiadores térmicos [partes de máquinas]; Dispositivos de sujeción de máquinas herramientas; Cubiertas [partes de máquinas]; Carcasas de máquinas; Mandos hidráulicos para máquinas y motores; Dispositivos de encendido para motores de combustión interna; Magnetos de encendido; Magnetos de encendido para motores; Inyectores; Aparatos entintadores [impresión]; Juntas [partes de motores]; Hojas [partes de máquinas]; Cuchillas de segadoras; Hormas de calzado [partes de máquinas]; Lijos de telar; Engrasadores [partes de máquinas]; Colectores de incrustaciones para calderas de máquinas; Volantes de máquinas; Ruedas de máquinas; Engranajes de máquinas; Matrices de impresión; Muelas de molino; Moldes [partes de máquinas]; Moldes [partes de máquinas]; Segmentos de pistón; Segmentos de pistón; Pistones [partes de máquinas o de motores]; Pistones para cilindros; Pistones de motor; Pistones de amortiguadores [partes de máquinas]; Mandos neumáticos para máquinas y motores; Manorreductores de presión [partes de máquinas]; Reguladores de presión [partes de máquinas]; Válvulas de presión [partes de máquinas]; Cilindros de impresión; Planchas de impresión; Diafragmas de bombas; Bombas [partes de máquinas o motores]; Punzones para máquinas punzonadoras; Gatos de cremallera; Radiadores de refrigeración para motores; Rastrillos para máquinas rastrilladoras; Bobinas para máquinas; Bobinas para telares; Enrolladores mecánicos para mangueras; Reguladores [piezas de máquinas]; Cojinetes; Puentes rodantes; Cilindros de laminadores; Caballetes para aserrar [partes de máquinas]; Hojas de sierras [piezas de máquinas]; Rodamientos autolubrificantes; Muelas de afilado [partes de máquinas]; Pistones de amortiguadores [partes de máquinas]; Hormas de calzado [partes de máquinas]; Lanzaderas [partes de máquinas]; Tamices [máquinas o partes de máquinas]; Silenciadores para motores; Carros (soportes de -) [partes de máquinas]; Correderas para máquinas de tejer; Correderas para máquinas de tejer; Bujías de encendido para motores de explosión; Reguladores de velocidad para máquinas y motores; Resortes [partes de máquinas]; Armazones de máquinas; Arrancadores para motores; Estatores; Prensaestopas [partes de máquinas]; Ventosas para ordeñadoras [máquinas]; Sobrealimentadores; Mesas de máquinas; Bastidores para máquinas de bordar; Grifos [partes de máquinas o motores]; Ventosas para ordeñadoras [máquinas]; Ventosas para ordeñadoras [máquinas]; Herramientas [partes de máquinas]; Turbocompresores; Tímpanos



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

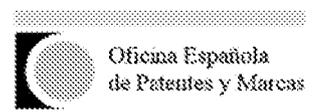
[imprenta]; Accesorios de aspiradoras para difundir perfumes y desinfectantes; Tubos de aspiradoras; Válvulas [partes de máquinas]; Calentadores de agua [partes de máquinas].))

CL 08 (Herramientas e instrumentos de mano accionados manualmente; Artículos de cuchillería, tenedores y cucharas; Armas blancas; Maquinillas de afeitar; Brocas [partes de herramientas de mano]; Cuchillas de guillame; Porras policiales; Rizadores; Aparatos de depilación eléctricos o no; Alargadores de berbiqués para machos de roscar; Alargadores de berbiqués para machos de roscar; Pulidoras de uñas (eléctricas o no); Mangos de serrucho; Diamantes de vidriero [partes de herramientas de mano]; Maquinillas para cortar el cabello eléctricas y no eléctricas; Vacidores [partes de herramientas de mano]; Puños americanos; Neceseres de instrumentos de manicura eléctricos; Corta-uñas [eléctricos o no eléctricos]; Limas de uñas [eléctricas]; Puños americanos; Estuches para navajas y maquinillas de afeitar; Manguitos de escariadores; Hojas de sierra [partes de herramientas de mano]; Portasierras; Anillas de guadaña; Estuches de afeitado; Hojas de cizalla; Pinzas para el azúcar; Vainas de sable; Porras policiales; Pinzas pequeñas; Picadores de verduras y hortalizas.))

CL 09 (Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, eléctricos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección), de socorro (salvamento) y de enseñanza; Aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; Soportes de registro magnéticos, discos acústicos; Distribuidores automáticos y mecánicos para aparatos de previo pago; Cajas registradoras, máquinas calculadoras, equipos para el tratamiento de la información y ordenadores; Extintores; Dibujos animados; Dispositivos para cambiar agujas de tocadiscos; Trajes de amianto ignífugos; Guantes de asbesto de protección con accidentes; Aparatos de respiración para la natación subacuática; Aparatos de respiración que no sean para la respiración artificial; Chalecos (a prueba de balas); Chalecos antibalas; Chalecos antibalas; Cajas para altavoces; Estuches especiales para aparatos e instrumentos fotográficos; Estuches de instrumentos de disección [microscopia]; Dispositivos de limpieza para discos fonográficos; Dispositivos de limpieza para discos fonográficos; Trajes de protección contra los accidentes, las radiaciones y el fuego; Ropa ignífuga; Teclados de ordenador; Programas operativos registrados; Programas de sistemas operativos informáticos grabados; Dispositivos periféricos utilizados con ordenadores; Programas informáticos grabados; Programas de ordenador (registrados); Estuches para lentes de contacto; Cajas para portaobjetos; Aparatos para buzos; Máscaras de buceo; Trajes de buceo; Tapones de oídos para buzos; Estuches para gafas; Cadenas para gafas; Cordones para gafas; Monturas de gafas; Filtros para máscaras respiratorias; Batefuegos; Mantas ignífugas; Barcos-bomba contra incendios; Autobombas contra incendios; Lanzas para mangas de incendio; Flotadores para el baño y natación; Mobiliario especial de laboratorio; Ropa ignífuga; Guantes de buceo; Guantes de protección contra accidentes; Guantes de protección contra los rayos X para uso industrial; Soportes de bobinas eléctricas; Acopladores (equipos para el procesamiento de datos); Cambia-discos [informática]; Rodilleras para trabajadores; Imanes; Postes para antenas inalámbricas; Tornillos micrométricos para instrumentos ópticos; Monitores [programas informáticos]; Autobombas contra incendios; Redes de protección contra accidentes; Aparatos para trasvasar oxígeno; Estuches para gafas; Cadenas para gafas; Cordones para gafas; Monturas de gafas; Plóteres; Dispositivos para la protección contra los rayos X que no sean para uso médico; Dispositivos de protección contra los rayos X que no sean para uso médico; Protección personal (Dispositivos de -) contra accidentes; Cascos de protección; Máscaras de protección; Trajes especiales de protección para aviadores; Botones de timbre; Aparatos de seguridad para el tráfico ferroviario; Discos reflectantes personales para prevenir accidentes de tránsito; Discos reflectores individuales para la prevención de accidentes de circulación; Mascarillas respiratorias que no sean para la respiración artificial; Respiradores para filtrar el aire; Máscaras respiratorias [excepto para la respiración artificial]; Soportes para retortas; Balizas luminosas o mecánicas para carreteras; Redes de seguridad; Arneses de seguridad que no sean para asientos de vehículos o equipamiento deportivo; Lonas de salvamento; Calzado de protección contra los accidentes, las radiaciones y el fuego; Señales luminosas; Caretas para soldar; Parachispas; Estuches para gafas; Monturas de gafas; Pies para aparatos fotográficos; Aparatos de conducción automática para vehículos [pilotos automáticos]; Cinturones de natación; Chalecos de natación; Protectores dentales; Trípodes para cámaras; Torniquetes automáticos; Triángulos de señalización de avería para vehículos; Natación (flotadores para); Pantallas de protección facial para obreros.))

CL 10 (Aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, odontológicos y veterinarios, así como miembros, ojos y dientes artificiales; Artículos ortopédicos; Material de sutura; Piel artificial para uso quirúrgico; Recipientes para biberones; Chupetes para bebés; Sacaleches; Maletines especiales para instrumental médico; Estuches de médico o cirujano; Preservativos; Contraceptivos que no sean químicos; Chupetes para bebés; Tapones (oídos -) [dispositivos de protección]; Aparatos para masajes estéticos; Tetinas de biberones; Cierres de biberones; Recipientes para biberones; Dispositivos de protección auditiva; Estuches de médico o cirujano; Implantes quirúrgicos; Chupetes para bebés; Anillos de dentición [mordedores].))

CL 11 (Aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación y distribución



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

de agua, así como instalaciones sanitarias; Faros de acetileno; Generadores de acetileno; Purgadores de aire no automáticos para instalaciones de calefacción de vapor; Dispositivos antideslumbrantes para automóviles [accesorios para lámparas]; Dispositivos antideslumbrantes para automóviles [guarniciones de lámparas]; Dispositivos antideslumbrantes para vehículos [accesorios para lámparas]; Dispositivos antideslumbrantes para vehículos [accesorios para lámparas]; Aireadores para grifos; Aparatos de filtración para acuarios; Instalaciones automáticas para transportar ceniza; Ceniceros para hogares de chimenea; Reactores nucleares; Aparatos para baños; Tubos de calderas de calefacción; Apliques para mecheros de gas; Carbón para lámparas de arco; Ventiladores de chimenea; Conductos de humo [conductos de chimenea]; Aparatos de cromatografía (para uso industrial); Serpentes [partes de instalaciones de destilación, calefacción o enfriamiento]; Reguladores de tiro [calefacción]; Aparatos de destilación; Columnas de destilación; Depósitos de expansión para instalaciones de calefacción central; Grifos de canalización; Alimentadores de calderas de calefacción; Filtros [partes de instalaciones domésticas o industriales]; Filtros para sistemas de aire acondicionado; Filtros para agua potable; Parrillas de fogones; Piezas accesorias conformadas para hornos; Piezas accesorias conformadas para hornos; Antorchas [industria petrolera]; Antorchas para la industria petrolera; Humeros para calderas de calefacción; Fuentes de agua; Armazones de horno; Encendedores de fricción para encender el gas; Economizadores de combustible; Economizadores de combustible; Ceniceros para hogares de chimenea; Parrillas de fogones; Condensadores de gas [que no sean partes de máquinas]; Generadores de gas [instalaciones]; Encendedores de gas; Lavadores de gas [partes de instalaciones de gas]; Depuradores y purificadores de gas; Globos de lámparas; Dispositivos de protección, para el alumbrado; Mecanismos de suspensión para lámparas; Aparatos para baños de aire caliente; Humidificadores para radiadores de calefacción central; Instalaciones para el tratamiento de combustibles y moderadores nucleares; Soportes de carga de hornos; Manguitos de lámparas; Tubos de lámparas; Cristales de lámparas; Globos de lámparas; Suspensiones de lámparas; Manguitos de lámparas; Reflectores de lámparas; Pantallas de lámparas; Portapantallas para lámparas; Válvulas reguladoras de nivel para depósitos; Difusores de luz; Sistemas de encendido; Aparatos de carga para hornos; Grifos de mezcla para tuberías de agua; Reactores nucleares; Aparatos para depurar el aceite; Fuentes de agua ornamentales; Piezas accesorias de arcilla refractaria [chamota] para hornos; Grifos [llaves de paso] para canalizaciones; Cañerías [partes de instalaciones sanitarias]; Instalaciones de polimerización; Instalaciones para el tratamiento de combustibles y moderadores nucleares; Instalaciones depuradoras de aguas residuales; Tapones de radiador; Torres de refinado para la destilación; Accesorios de regulación para aparatos y conducciones de agua o gas; Accesorios de regulación y seguridad para aparatos de gas; Accesorios de regulación y seguridad para conductos de gas; Accesorios de regulación y seguridad para aparatos de agua; Accesorios de seguridad para aparatos y conducciones de agua o gas; Lavadores de gas [partes de instalaciones de gas]; Piezas accesorias conformadas para hornos; Piezas accesorias conformadas para hornos; Casquillos [portalámparas] de lámparas eléctricas; Lámparas para soldar; Armazones de horno; Camas solares; Grifos [espitas, canillas] de canalización; Grifos; Válvulas termostáticas [partes de instalaciones de calefacción]; Asientos de inodoro; Lámparas de rayos ultravioletas que no sean para uso médico; Arandelas para grifos de agua; Cañerías [partes de instalaciones sanitarias].)

CL 12 (Vehículos; Aparatos de locomoción terrestre, aérea o acuática; Parches adhesivos de caucho para reparar cámaras de aire; Bolsas de aire (airbags) [dispositivos de seguridad para automóviles]; Bombas de aire [accesorios para vehículos]; Dispositivos antideslumbrantes para vehículos; Dispositivos antideslumbrantes para vehículos; Cadenas antideslizantes; Alarmas antirrobo para vehículos; Dispositivos antirrobo para vehículos; Avisadores acústicos para bicicletas; Carrocerías de automóviles; Cadenas para automóviles; Chasis de automóviles; Capós de automóviles; Cubiertas de neumáticos para automóviles; Cojinetes de eje; Ejes de vehículos; Carriolas [coches de niño]; Contrapesos para balancear ruedas de vehículos; Sujeciones para cubos de ruedas; Cestas adaptadas para bicicletas; Campanillas para ciclos y bicicletas; Timbres para bicicletas; Frenos de ciclo; Cadenas de ciclo; Cuadros de ciclo; Manillares de ciclo; Infladores para ciclos; Llantas [rines] de ciclo; Sillines de ciclo; Rayos de ciclo; Pies de apoyo para bicicletas; Cubiertas [neumáticos] para ciclos y bicicletas; Bicheros; Carrocerías; Bogies para vagones de ferrocarril; Revestimientos de frenos para vehículos; Segmentos de freno para vehículos; Zapatas de freno para vehículos; Frenos de ciclo; Frenos de vehículos; Topes antichoque para material rodante ferroviario; Parachoques para automóviles; Tapones para depósitos de gasolina de vehículos; Carcasas de neumático; Ruedas para carros [vehículos]; Cadenas de ciclo; Carritos de limpieza; Cornamusas [marina]; Embragues para vehículos terrestres; Bielas para vehículos terrestres que no sean partes de motores; Acoplamientos para vehículos terrestres; Fundas para cochecitos de bebé; Cásteres para piezas de vehículos terrestres [que no sean para motores]; Manivelas de ciclo; Campanillas para ciclos; Frenos de ciclo; Cadenas de ciclo; Cuadros de ciclo; Manillares de ciclo; Cubos para ruedas de bicicleta; Guardabarros para ciclos; Infladores para ciclos; Llantas [rines] de ciclo; Sillines de ciclo; Rayos de ciclo; Soportes para ciclos; Cubiertas [neumáticos] para ciclos y bicicletas; Pescantes para barcos; Indicadores de dirección para bicicletas; Intermitentes para vehículos terrestres;



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

Dispositivos para desatracar barcos; Puertas de vehículos; Redes protectoras para bicicletas; Cadenas de accionamiento para vehículos terrestres; Máquinas motrices para vehículos terrestres; Asientos eyectables [para aviones]; Compuertas de carga traseras (de elevación, accionadas por energía no manual) [partes de vehículos terrestres]; Compuertas traseras elevadoras [partes de vehículos terrestres]; Motores para vehículos terrestres; Defensas para buques; Fundas para cochecitos de bebé; Pestañas de cubiertas de ruedas de ferrocarril; Pestañas de cubiertas de ruedas de ferrocarril; Cuadros de ciclo; Ruedas libres para vehículos terrestres; Chimeneas de locomotora; Chimeneas de buque; Cajas de cambios para vehículos terrestres; Engranajes para vehículos terrestres; Engranajes de ciclo; Carritos; Manillares de ciclo; Reposacabezas para asientos de vehículos; Capotas para cochecitos; Capós de motor para vehículos; Capotas para vehículos; Avisadores acústicos para vehículos; Tapacubos; Cubos de ruedas de vehículos; Circuitos hidráulicos para vehículos; Planos inclinados para barcos; Cámaras de aire para ciclos; Cámaras de aire para neumáticos; Reactores para vehículos terrestres; Bacas para vehículos; Redes portaequipajes para vehículos; Carretillas para sacos; Ruedas de vagoneta [minería]; Motores para ciclos; Motores para vehículos terrestres; Motores eléctricos para vehículos terrestres; Guardabarros; Dispositivos antiderrapantes para cubiertas de neumáticos de vehículos; Dispositivos antiderrapantes para cubiertas de neumáticos de vehículos; Dispositivos antiderrapantes para cubiertas de neumáticos de vehículos; Remos; Remos cortos; Cofres especiales para vehículos de dos ruedas; Pedales de ciclo; Neumáticos; Portillitas [ojos de buey]; Plataformas elevadoras mecánicas [partes de vehículos terrestres]; Carriolas [coches de niño]; Mecanismos de propulsión para vehículos terrestres; Infladores para ciclos; Fundas para cochecitos de bebé; Capotas para cochecitos; Sillas de paseo; Enganches de vagón; Retrovisores; Engranajes reductores para vehículos terrestres; Equipos para reparar cámaras de aire; Avisadores acústicos de marcha atrás para vehículos; Rines [llantas] para ruedas de vehículos; Llantas [rines] de ciclo; Toletes; Timones; Carretillas para sacos; Fundas de sillín para bicicletas o motocicletas; Sillines para bicicletas o motocicletas; Cinturones de seguridad para asientos de vehículos; Asientos de seguridad para niños para vehículos terrestres; Propulsores de hélice; Propulsores de hélice para barcos; Hélices de buque; Espadillas [remos]; Fundas para asientos de vehículos; Arnés de seguridad para asientos de vehículos; Cascos de navíos; Dispositivos de mando para buques; Amortiguadores para automóviles; Muelles amortiguadores para vehículos; Carros de la compra [carritos]; Portaesquí para automóviles; Literas para vehículos; Palos para buques; Clavos para neumáticos; Tensores de rayos de ruedas; Rayos de ciclo; Pies de apoyo para bicicletas; Dispositivos de mando para buques; Volantes para vehículos; Espadillas [remos]; Fundas para cochecitos de bebé; Sillas de paseo; Clavos para neumáticos; Parasoles para automóviles; Amortiguadores de suspensión para vehículos; Elevadoras (plataformas -) [partes de vehículos terrestres]; Cuadernas de buque; Vagones (basculadores de -) [partes de vagones]; Cajas basculantes para camiones; Cubiertas [neumáticos] para ciclos y bicicletas; Cubiertas de neumáticos para vehículos; Bandajes macizos para ruedas de vehículos; Convertidores de par motor para vehículos terrestres; Barras de torsión para vehículos; Motores de tracción; Enganches de remolque para vehículos; Cadenas de transmisión para vehículos terrestres; Árboles de transmisión para vehículos terrestres; Mecanismos de transmisión para vehículos terrestres; Bandas de rodadura para recauchutar neumáticos; Orugas para vehículos; Orugas para vehículos; Carritos; Tubulares para ciclos; Turbinas para vehículos terrestres; Intermitentes para vehículos terrestres; Carretillas para sacos; Cubiertas [neumáticos] para ciclos y bicicletas; Cubiertas de neumáticos para vehículos; Bandajes macizos para ruedas de vehículos; Bastidores de vehículos; Tapizados para interiores de vehículos; Válvulas para neumáticos de vehículos; Parachoques de vehículos; Chasis de vehículos; Fundas para vehículos; Escalones para vehículos; Asientos de vehículos; Muelles de suspensión para vehículos; Cubos de ruedas de vehículos; Rines [llantas] para ruedas de vehículos; Radios para ruedas de vehículos; Neumáticos para vehículos; Ruedas de vehículos; Carretillas; Ruedas de ciclo; Ventanillas de vehículos; Limpiaparabrisas; Parabrisas; Limpiaparabrisas; Parabrisas.)

CL 13 (Armas de fuego; Municiones y proyectiles; Explosivos; Fuegos artificiales; Aparatos para llenar cartucheras; Bandoleras para armas; Culatas de armas de fuego; Casquillos de cartuchos; Aparatos para cargar cartuchos; Cartucheras; Escobillones para limpiar armas de fuego; Cápsulas detonantes; Cordones detonantes para explosivos; Tapones detonantes; Detonadores; Miras de armas de fuego; Cordones detonantes para explosivos; Plataformas de tiro; Mechas para explosivos; Mechas para explosivos de minería; Cañones de fusil; Cureñas de cañones; Estuches para fusiles; Cajas de fusil; Cajas de fusil; Percutores de fusil; Percutores de fusil; Percutores de fusil; Silenciadores para armas; Cápsulas detonantes; Cuernos de pólvora; Cebos explosivos; Cañones de fusil; Estuches para fusiles; Bandoleras para armas; Miras de espejo para fusiles; Miras de espejo para fusiles; Miras de espejo para fusiles; Miras para armas de fuego que no sean miras telescópicas; Miras para cañones que no sean miras telescópicas; Cohetes de señales; Armas de gas lacrimógeno; Yesca; Guardamontes de fusiles; Guardamontes de fusiles; Muñones de armas pesadas.)



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

CL 14 (Metales preciosos y sus aleaciones, así como productos de estas materias o chapados no comprendidos en otras clases; Artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas; Artículos de relojería e instrumentos cronométricos; Ágatas; Áncoras [relojería]; Tambores de reloj; Estuches para relojería; Estuches para relojes de uso personal [presentación]; Cajas de reloj; Agujas de reloj; Maquinarias de reloj; Monedas; Fichas de cobre; Esferas para fabricar relojes; Azabache en bruto o semiacabado; Llaveros [anillas partidas con dijes o abalorios]; Medallas; Mecanismos de relojería; Artículos de imitación de oro; Olivino [piedras preciosas]; Objetos de similar; Adornos de azabache; Perlas de ámbar prensado; Péndulos (fabricación de relojes); Piedras semipreciosas; Espinelas [piedras preciosas]; Correa para reloj de pulsera; Correa para reloj de pulsera; Carcasas de reloj de uso personal; Cadenas de reloj; Cristales de reloj; Cristales de reloj; Resortes de reloj; Correa para reloj de pulsera.))

CL 15 (Instrumentos musicales; Mazas de bombo; Fuelles de instrumentos musicales; Alzas de arcos para instrumentos musicales; Arcos para instrumentos musicales; Puentes para instrumentos musicales; Estuches para instrumentos musicales; Cuerdas de tripa para instrumentos musicales; Mentoneras de violín; Batutas; Sordinas para instrumentos musicales; Baquetas; Parches [membranas] de tambor; Baquetas; Cuerdas de arpa; Crines para arcos [cuerdas]; Reguladores de intensidad para pianos mecánicos; Pies para timbales; Teclados de instrumentos musicales; Teclas de instrumentos musicales; Boquillas de instrumentos musicales; Rollos para pianolas; Sordinas para instrumentos musicales; Pedales de instrumentos musicales; Clavijas para instrumentos musicales; Rollos de música perforados; Teclados de piano; Teclas de piano; Cuerdas de piano; Plectros; Lengüetas [música]; Parches [membranas] de tambor; Varillas de arcos para instrumentos musicales; Cuerdas para instrumentos musicales; Diapasones; Templadores [afinadores de cuerdas]; Aparatos para pasar páginas de partituras; Válvulas para instrumentos musicales; Tubos para órganos musicales.))

CL 16 (Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; Productos de imprenta; Material de encuadernación; Fotografías; Artículos de papelería; Adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; Material para artistas; Pinceles; Máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); Material de instrucción o material didáctico (excepto aparatos); Materias plásticas para embalar (no comprendidas en otras clases); Naipes; Caracteres de imprenta; Clichés de imprenta; Cintas adhesivas de papelería o para uso doméstico; Cubiertas para acuarios; Maquetas de arquitectura; Pañales de papel y celulosa para bebés (desechables); Pañales de papel o de celulosa (de uso único); Pañales-braga de papel o de celulosa [de uso único]; pañales y bragas de papel o de celulosa (desechables); Pañales de papel o de celulosa [desechables]; Bolsas de cocción para microondas; Bolsas para bolígrafos; Rosarios; Chibaletes [imprenta]; Componentes; Fichas de control; Planchas de grabado; Galeras [tipografía]; Bolsas para la basura [de papel o de materias plásticas]; Bolsas de basura de papel o materias plásticas; Peines para vetear; Aparatos manuales para etiquetar; Portachequeras; Rodillos para pintores de obra; Acuarios caseros; Terrarios de interior [vivarios]; Tiza para marcar; Materiales de fécula o almidón para empaquetar; Fundas para pasaportes; Soportes para fotografías; Mantillas de imprenta que no sean de materias textiles; Regletas [componentes]; Rosarios; Cintas autoadhesivas de papelería o para uso doméstico; Hojas de celulosa regenerada para embalar; Esteatita [jabón de sastre]; Tiza de sastre; Acuarios de interior; Bandejas para contar y clasificar monedas; Aparatos de viñeteado; Brazaletes para sujetar instrumentos de escritura.))

CL 17 (Caucho, gutapercha, goma, amianto, mica y productos de estas materias no comprendidos en otras clases; Productos de materias plásticas semielaborados; Materiales para calafatear, estopar y aislar; Tubos flexibles no metálicos; Resinas acrílicas [productos semiacabados]; Resinas sintéticas [productos semiacabados]; Materiales semielaborados para forros de freno; Fibras de carbono que no sean para uso textil; Acetato de celulosa semielaborado; Acetato de celulosa semielaborado; Compuestos químicos para reparar fugas; Forros de embrague; Materiales para impedir la radiación térmica; Armazones no metálicos para conductos de aire comprimido; Juntas de cilindros; Barreras flotantes anticontaminación; Bases que no sean de metal para herraduras; Racores no metálicos para tuberías flexibles; Racores no metálicos para tuberías flexibles; Productos calorífugos; Hojas de materias plásticas para uso agrícola; Materias plásticas semielaboradas; Armaduras para conducciones no metálicas; Armaduras no metálicas para conductos; Resinas sintéticas [productos semiacabados]; Válvulas de caucho o fibra vulcanizada; Fibra vulcanizada; Fibra vulcanizada; Fibra vulcanizada; Arandelas de caucho o fibra vulcanizada.))

CL 18 (Cuero y cuero de imitación, productos de estas materias no comprendidos en otras clases; Pieles de animales; Baúles y maletas; Paraguas, sombrillas y bastones; Fustas y artículos de guarnicionería; Maletines para documentos; Mochilas; Bandoleras de cuero; Bolsas de playa; Portadocumentos; Tarjeteros [carteras]; bolsos de malla que no sean de metales preciosos; Collares para animales; Mantas para animales; Collares para perros; Armazones de paraguas o sombrillas; Morrales [accesorios de caza]; Tripa de buey; Tripa de buey; Tripas para charcutería; Armazones de bolsos; Bolsos de mano; Morrales; Mantas para caballos; Rodilleras para caballos; Portafolios para partituras; Bozales; Bolsas de red para la compra; Morrales



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

comederos; Billeteras; Monederos; Bolsos de mano que no sean de metales preciosos; Mochilas; Carteras escolares; Carteras escolares; Bolsas para la compra; Bandoleras portabebés de cuero; Correas de patines; Correaje militar; Asas de maleta; Fundas de paraguas; Puños de paraguas; Varillas para paraguas o sombrillas; Anillos para paraguas; Bastones de paraguas; Neceseres de belleza; Empuñaduras de bastón; Empuñaduras de bastón; Bastones-asiento; Bolsas de ruedas para la compra.))

CL 19 (19 Materiales de construcción no metálicos; Tubos rígidos no metálicos para la construcción; Asfalto, pez y betún; Construcciones transportables no metálicas; Monumentos no metálicos; Columnas de publicidad [no metálicas]; Columnas publicitarias no metálicas; Acuarios [construcciones]; Gravilla para acuarios; Arena para acuarios; Árboles [estructuras]; Pajareras [construcciones] no metálicas; Balizas no metálicas ni luminosas; Pájaros (bañeras para -) [construcciones no metálicas]; Construcciones no metálicas; Bustos de piedra, hormigón o mármol; Cabinas de baño no metálicas; Campanas neumáticas para obras de construcción subacuáticas; Madera para duelas; Gallineros no metálicos; Tubos de chimenea no metálicos; Corcho aglomerado; Figuras [estatuillas] de piedra, hormigón o mármol; Arcilla refractaria; Moldes de fundición no metálicos; Arcilla refractaria; Barracas; Buzones de correo de obra; Placas conmemorativas no metálicas; Señales no metálicas ni luminosas ni mecánicas; Pocilgas, que no sean de metal; Láminas y bandas de materiales sintéticos para la señalización horizontal de carreteras; Andamios; Paneles de señalización no metálicos ni luminosos ni mecánicos; Mojones no metálicos ni luminosos ni mecánicos para carreteras; Silos no metálicos; Establos; Estatuas de piedra, hormigón o mármol; Figuras [estatuillas] de piedra, hormigón o mármol; Madera para duelas; Depósitos de obra; Madera para fabricar utensilios domésticos; Obras de arte de piedra, concreto o mármol; Obras de cantería.))

CL 20 (Muebles, espejos, marcos; Productos de madera, corcho, caña, junco, mimbre, cuerno, hueso, marfil, ballena, concha, ámbar, nácar, espuma de mar, sucedáneos de todos estos materiales o de materias plásticas, no comprendidos en otras clases; Cojines de aire que no sean para uso médico; Colchones de aire que no sean para uso médico; Almohadas de aire que no sean para uso médico; Garras de animales; Pezuñas de animales; Cuernos de animales; Panales de colmena; Bambú; Cortinas de cuentas para decorar; Ruedas de cama no metálicas; Enseres de dormitorio [con exclusión de la ropa]; Cofres no metálicos; Travesaños [almohadas]; Tapas de botella no metálicas; Cierres no metálicos para botellas; Bustos de madera, cera, yeso o materias plásticas; Productos de ebanistería; Prendas de vestir (ganchos [garfios] no metálicos para -); Perchas y percheros para colgar la ropa; Ganchos no metálicos para percheros; Ataúdes; Panales de colmena; Panales de colmena; Coral; Corozo; Fundas de prendas de vestir para armarios; Bustos de sastre; Alzapaños que no sean de materias textiles; Ganchos de cortinas; Rieles para cortinas; Anillas de cortinas; Barras de cortina; Ruedecillas para cortinas; Alzapaños de cortinas; Almohadones; Casetas para perros; Guarniciones no metálicas para puertas; Puertas de muebles; Maniqués; Abanicos para uso personal (no eléctricos); Estatuillas de madera, cera, yeso o materias plásticas; Pantallas de chimeneas; Pantallas de chimenea [mobiiliario]; Banastas de pesca; Contenedores flotantes no metálicos; Pedestales para macetas de flores; Panales de colmena; Urnas funerarias; Rodillos [roldanas], no metálicos; Guarniciones no metálicas para muebles; Fundas para guardar prendas de vestir; Panales de miel; Ganchos no metálicos para percheros; Cuerno en bruto o semielaborado; Números de casa no luminosos ni metálicos; Andadores para niños; Objetos inflables para publicidad; Marfil en bruto o semielaborado; Casetas para animales de compañía; Mangos de cuchillo no metálicos; Maniqués; Esterillas removibles para fregaderos; Espuma de mar; Móviles [objetos de decoración]; Molduras para marcos de cuadros; Molduras para marcos de cuadros; Boyas de amarre; Boyas de amarre; Nácar en bruto o semi-elaborado; Molduras para marcos de cuadros; Cajas nido; Cajas nido para animales de compañía; Cajas nido para animales de compañía; Conchas de ostras; Listones para marcos; Listones para marcos; Almohadas; Paja trenzada [con excepción de las esteras]; Mimbre; Caña [materia para trenzar]; Esterillas removibles para fregaderos; Caballetes de aserrar; Cápsulas de taponado no metálicas; Conchas; Persianas de laminillas para interiores; Sacos de dormir de camping; Colchones; Cornamentas de ciervo; Varillas para alfombras de escalera; Estatuas de madera, cera, yeso o materias plásticas; Estatuillas de madera, cera, yeso o materias plásticas; Cierres no metálicos para botellas; Cápsulas de taponado no metálicas; Cintas de paja; Trenzas de paja; Animales disecados; Pájaros disecados; Tableros de mesa; Maniqués; Mangos de herramientas no metálicos; Mangos de herramientas no metálicos; Concha; Concha de imitación; Bancos de trabajo [muebles]; Bancos de trabajo [muebles]; Figuras de cera; Panales de colmena; Ballena en bruto o semielaborada; Carillones de viento [decoración]; Obras de arte de madera, cera, yeso o materias plásticas; Arte (Obras de -) de madera, cera, yeso o materias plásticas; Ámbar [en bruto o semielaborado].))

CL 21 (Utensilios y vajilla para el menaje del hogar o la cocina (que no sean de metales preciosos, ni chapados en oro o plata); Peines y esponjas; Cepillos; Materiales para fabricar cepillos; Material de limpieza; Lana de acero; Vidrio en bruto o semielaborado (excepto el vidrio de construcción); Artículos de cristalería, porcelana y loza no comprendidos en otras clases; Aparatos para el desmaquillaje no eléctricos; Bañeras para pájaros; Jaulas de pájaros; Jaulas para mascotas; Utensilios



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

cosméticos; Aparatos desodorizantes para uso personal; Comederos; Comederos para animales; Hilo dental; Trampas para moscas [trampas o batidores]; Matamoscas; Guantes de jardinería; Terrarios de interior [cultivo de plantas]; Trampas para insectos; Bandejas higiénicas para animales de compañía; Cajones para la limpieza de los animales; Comederos para animales; Pesebres para el ganado; Portamenús; Ratoneras [trampas para ratones]; Nidales; Boquillas para mangueras de riego; Rociadores de regadera; Anillos para aves de corral; Polveras que no sean de metales preciosos; Bolsas de polvera; Trampas para ratas; Anillos para pájaros; Rociadores de regadera; Vasos sagrados que no sean de metales preciosos; Aspersores; Jeringas para regar flores y plantas; Instrumentos de riego; Jeringas para regar flores y plantas; Pesebres para el ganado; Regaderas; Instrumentos de riego.)

CL 22 (Cuerdas, cordeles, redes, tiendas de campaña, lonas, velas de navegación, sacos y bolsas (no comprendidos en otras clases); Materiales de acolchado y relleno (excepto el caucho o las materias plásticas); Materias textiles fibrosas en bruto; Cintas no metálicas para envolver o atar; Correas no metálicas para manipular cargas; Arnese no metálicos para manipular cargas; Capullos de gusanos de seda; Cabellos; Hamacas [redes]; Arnese no metálicos para manipular cargas; Cinchas de cáñamo; Cintas de persianas venecianas; Cintas de persianas venecianas; Lana en bruto o tratada; Escalas de cuerda; Serrín; Eslingas no metálicas para manipular cargas; Correas no metálicas para manipular cargas; Cintas para atar las vides; Guata de filtrado; Guata de filtrado; Virutas de madera; Cintas no metálicas para envolver o atar.)

CL 23 (HILOS PARA USO TEXTIL.)

CL 26 (Encajes y bordados, cintas y cordones; Botones, ganchos y ojetes, alfileres y agujas; Flores artificiales; Frutas artificiales; Insignias que no sean de metales preciosos; Pasadores para el cabello; Cierres de cinturón; Cierres de cinturón; Plumas de pájaro [complementos de vestir]; Corchetes de blusas; Pasacordones; Cajas de agujas, que no sean de metales preciosos; Brazales [brazaletes]; Broches [complementos de vestir]; Hebillas [complementos de vestir]; Pasadores para cuellos postizos; Dorsales; Ballenas de corsé; Huevos de zurcir; Corchetes de blusas; Cierres para prendas de vestir; Cintas elásticas para subir las mangas; Barbas postizas; Cabello postizo; Bigotes postizos; Broches para tirantes; Cierres para prendas de vestir; Broches para tirantes; Plumas [complementos de vestir]; Artículos de mercería, excepto hilos; Bandas para el cabello; Gorros para hacer mechás; Gorros para hacer mechás; Bigudís; Alfileres para bigudís; Pinzas para el cabello; Redecillas para el cabello; Artículos de adorno para el cabello; Horquillas para el cabello; Adornos para sombreros (que no sean de metales preciosos); Parches termoadhesivos para adornar artículos textiles; Parches termoadhesivos para reparar artículos textiles; Letras para marcar la ropa blanca; Lentejuelas de mica; Monogramas para marcar la ropa blanca; Estuches de agujas que no sean de metales preciosos; Acericos [almohadillas para agujas]; Números para marcar la ropa blanca; Monogramas para marcar la ropa blanca; Plumas de avestruz [complementos de vestir]; Alfileteros [acericos]; Trenzas de cabello; Arnese para guiar niños; Costureros; Dedales para coser; Hebillas de zapatos; Cierres para calzado; Cordones de zapatos; Adornos para calzado [que no sean de metales preciosos]; Hombreras para prendas de vestir; Lanzaderas para tejer redes de pesca; Cremalleras; Cremalleras para bolsas; Pinzas para el cabello; Lentejuelas para prendas de vestir; Cubiertas para tetera, calentadores de té; Pompones; Tupés; Trenzas de cabello; Ballenas de corsé; Pelucas; Cordones de lana; Cremalleras; Cremalleras para bolsas; Cremalleras.)

CL 27 (Alfombras, felpudos, esterás, linóleo y otros revestimientos de suelos; Tapices murales que no sean de materias textiles; Césped artificial; Papel pintado.)

CL 28 (Juegos y juguetes; Artículos de gimnasia y deporte no comprendidos en otras clases; Adornos para árboles de Navidad; Cebos artificiales para la pesca; Suelas para tacos de billar; Marcadores de puntos para billares; Bandas para mesas de billar; Indicadores de picada [aparejos de pesca]; Sensores de picada [aparejos de pesca]; Cámaras de aire para balones de juego; Tiza para tacos de billar; Soportes para árboles de Navidad; Árboles de Navidad de materiales sintéticos; Bolsas de críquet; Cantos de esquí; Carruseles [tiiovivos]; Anzuelos de pesca; Boyas de pesca; Bolsas con o sin ruedas para palos de golf; Sedales de pesca; Cuerdas de tripa para raquetas; Cuerdas de tripa para raquetas; Carretes para cometas; Líneas de pesca; Artículos de cotillón; Protectores acolchados [partes de ropa de deporte]; Carretes de pesca; Rodillos para bicicletas estáticas de ejercicio; Rasquetas para esquí; Pieles de foca [revestimientos de esquí]; Fijaciones de esquí; Cubiertas para esquí; Cuerdas para raquetas; Cera para esquí.)

CL 29 (Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; Extractos de carne; Frutas, hortalizas y legumbres en conserva, secas y cocidas; Gelatinas, mermeladas, compotas; Huevos, leche, productos lácteos; Aceites y grasas comestibles; Albúmina de uso alimenticio; Alginatos para alimentos; Almendras molidas; Caldos; Concentrados de caldo; Caldos; Concentrados de caldo; Caseína para uso alimenticio; Croquetas; Nidos de pájaro para uso alimenticio; Materias grasas para elaborar grasas alimenticias; Gelatina para alimentos; Ictiocola [cola de pescado] para uso alimenticio; Champiñones en conserva; Frutos secos



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

preparados; Cacahuets procesados; Pectina para uso alimenticio; Polen preparado para uso alimenticio; Preparaciones para hacer caldo; Preparaciones para hacer sopa; Proteínas destinadas al consumo humano; Cuaje; Crisálidas de gusano de seda para la alimentación humana; Consomé; Trufas en conserva; Extractos de algas para uso alimenticio.)

CL 30 (Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, segú, sucedáneos del café; Harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, productos de pastelería y confitería, helados comestibles; Miel jarabe de melaza; Levadura, polvos de hornear; Sal, mostaza; Vinagre, salsas (condimentos); Especies; Hielo; Preparaciones aromáticas para uso alimenticio; Propóleos para la alimentación humana [producto de apicultura]; Espesantes para helados cremosos; Espesantes para helados cremosos; Espesantes para helados cremosos; Alcaparras; Esencias para la alimentación, con excepción de esencias etéricas y aceites esenciales; Aromatizantes, que no sean aceites esenciales, para bebidas; Aromatizantes que no sean aceites esenciales para productos de pastelería y repostería; Saborizantes que no sean aceites esenciales; Aromatizantes, que no sean aceites esenciales, para bebidas; Aromatizantes que no sean aceites esenciales para productos de pastelería y repostería; Saborizantes que no sean aceites esenciales; Aromatizantes, que no sean aceites esenciales, para bebidas; Aromatizantes que no sean aceites esenciales para productos de pastelería y repostería; Preparaciones de glucosa para alimentación; Gluten (alimentos); Extractos de malta para uso alimenticio; Maltosa; Productos de uso doméstico para ablandar la carne; Menta para productos de confitería; Edulcorantes naturales; Polvos para preparar helados cremosos; Polvos para preparar helados cremosos; Estabilizantes para crema batida; Propóleo con una finalidad alimenticia; Budines; Jalea real para la alimentación humana [que no sea para uso médico]; Bocadillos y sándwiches; Espesantes para salchichas; Agua de mar [para la cocina]; Fécula para uso alimenticio; Fécula para uso alimenticio; Sushi; Espesantes para uso culinario.)

CL 31 (Productos agrícolas, hortícolas, forestales, así como simientes, no comprendidos en otras clases; Animales vivos; Frutas y verduras, hortalizas y legumbres frescas; Semillas, plantas flores naturales; Alimentos para los animales, malta; Aditivos para piensos que no sean para uso médico; Productos para cebar animales; Cal de forraje; Turba para lechos de animales; Productos para cebar animales; Cebos [comida para el ganado]; Animales (Productos para camas de -); Proteínas para la alimentación animal; Vinaza [residuos de la vinificación]; Paja [tallos de cereales] para camas de animales.)

CL 32 (Cervezas; aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas; bebidas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.)

CL 33 (Bebidas alcohólicas (excepto cerveza); Esencias alcohólicas; Extractos alcohólicos; Extractos de frutas con alcohol.)

CL 34 (Tabaco; Artículos para fumadores; Cerillas; Cigarrillos; Cigarrillos que contengan sucedáneos del tabaco que no sean para uso médico; Puritos; Puros; Hierbas para fumar; Rapé [tabaco en polvo]; Cajas de rapé que no sean de metales preciosos.)

CL 35 (Publicidad; Gestión de negocios comerciales; Administración comercial; Trabajos de oficina; Prestación de servicios de subasta; Investigación comercial; Búsquedas de negocios; Agencia de información comercial; Previsiones económicas; Tasaciones de complejos forestales; Valoraciones comerciales en materia de lana; Clasificación de lana; Servicios de agencias de importación-exportación; Localización de vagones de mercancías por ordenador; Servicios de localización de vagones de mercancías por computador; Servicios de investigación de mercados; Estudio de mercados; Servicios de modelos para publicidad o promoción de ventas; Alquiler de máquinas y aparatos de oficina; Sondeos de opinión; Organización de exposiciones con fines comerciales o publicitarios; Organización de ferias con fines comerciales o publicitarios; Organización de ferias con fines comerciales o publicitarios; Servicios de relaciones públicas; Alquiler de material publicitario; Alquiler de espacios publicitarios; Alquiler de fotocopadoras; Decoración de escaparates; Elaboración de información estadística; Tasaciones de madera [no talada]; Selección de personal.)

CL 36 (Suscripción de seguros; Operaciones financieras; Operaciones monetarias; Gestión de bienes inmuebles; Recaudación de fondos de beneficencia; Depósito de valores; Consultoría financiera; Información financiera; Patrocinio financiero; Consultoría en materia de seguros; Información en materia de seguros; Organización de colectas; Servicios de depósitos en cajas de seguridad.)

CL 37 (Construcción; Servicios de reparación; Servicios de instalación; Mantenimiento y reparación de aviones; Tratamiento antioxidante para vehículos; Servicios de nevado artificial; Limpieza y reparación de calderas; Supervisión de obras de construcción; Mantenimiento y reparación de quemadores; Lavado de automóviles; Deshollinado de chimeneas; Limpieza de edificios [fachadas]; Limpieza de edificios [interiores]; Limpieza de prendas de vestir; Información sobre construcción; Demolición de construcciones; Limpieza de pañales; Desinfección; Perforación de pozos; Limpieza en seco; Reparación y mantenimiento de proyectores de cine; Batanado de telas; Mantenimiento, limpieza y reparación de pieles; Conservación de muebles; Instalación, mantenimiento y reparación de hardware; Limpieza de ropa; Mantenimiento, limpieza y



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

reparación del cuero; Planchado de ropa; Instalación, mantenimiento y reparación de máquinas; Extracción minera; Mantenimiento y reparación de vehículos a motor; Lavado de automóviles; Oficina (Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de -); Pintura o reparación de letreros [rótulos]; Trabajos de pintura para interiores y exteriores; Trabajos de empapelado; Instalación y mantenimiento de oleoductos; Planchado a vapor de prendas de vestir; Explotación de canteras; Desratización; Alquiler de bulldozers; Alquiler de máquinas de limpieza; Alquiler de maquinaria de construcción; Alquiler de grúas [máquinas de construcción]; Alquiler de excavadoras; Alquiler de máquinas barredoras; Información sobre reparaciones; Tratamiento contra la herrumbre; Mantenimiento y reparación de cajas fuertes; Servicios de construcción naval; Limpieza vial; Mantenimiento y reparación de cámaras blindadas; Trabajos de barnizado; Limpieza de autos; Engrase de vehículos; Engrase de vehículos; Engrase de vehículos; Mantenimiento de vehículos; Pulido de vehículos; Estaciones de servicio de vehículos para repostaje y mantenimiento; Lavado de vehículos; Destrucción de animales dañinos [distintos de los que sirven para la agricultura]; Destrucción de animales dañinos [que no sean de los de la agricultura]; Trabajos de empapelado; Lavado; Lavado de ropa; Limpieza de ventanas.))

CL 38 (Telecomunicaciones; Emisiones de televisión; Información sobre telecomunicaciones; Alquiler de aparatos de fax; Alquiler de aparatos para el envío de mensajes; Alquiler de módems; Alquiler de equipos de telecomunicación; Alquiler de teléfonos.))

CL 39 (Transporte; Embalaje y almacenamiento de mercancías; Organización de viajes; Alquiler de barcos; Servicios de aparcamiento; Alquiler de coches; Alquiler de autocares; Distribución de energía; Distribución de electricidad; Acompañamiento de viajeros; Corretaje de fletes; Corretaje de fletes [envío]; Servicios de expedición de fletes; Alquiler de frigoríficos; Alquiler de garajes; Alquiler de caballos; Servicios de rompehielos; Accionamiento de compuertas de esclusas; Alquiler de plazas de parqueo; Reflotamiento de barcos; Alquiler de frigoríficos; Alquiler de campanas de buzo; Alquiler de escafandras; Alquiler de coches de carreras; Alquiler de contenedores de almacenamiento; Alquiler de portaequipajes [bacas] para vehículos; Alquiler de almacenes [depósitos]; Alquiler de sillas de ruedas; Salvamento de barcos; Servicios de salvamento; Corretaje marítimo; Visitas turísticas; Información sobre almacenamiento; Agencias de turismo (con excepción de las reservas de hoteles y de pensiones); Corretaje de transporte; Transporte por gasoductos; Información sobre transporte; Alquiler de autocamiones; Salvamento submarino; Alquiler de vehículos; Distribución de agua; Suministro de agua.))

CL 40 (Tratamiento de materiales; Desodorización del aire; Enfriamiento del aire; Purificación del aire; Calderería (Servicios de -); Encuadernación; Corte de telas; Ribeteado de telas; Arreglo de prendas de vestir; Ensablaje de materiales por encargo [para terceros]; Confección de pieles; Costura; Bordado; Enmarcado de obras de arte; Información sobre tratamiento de materiales; Estampado de dibujos; Impresión de fotografías; Producción de energía; Alquiler de generadores; Servicios de mecánico dental; Matanza de animales; Sastre (Servicios de -); Taxidermia; Tratamiento de aguas.))

CL 41 (Educación; Formación; Servicios de entretenimiento; Actividades deportivas y culturales; Reserva de localidades para espectáculos; Información sobre educación; Información sobre actividades de entretenimiento; Agencias de modelos para artistas; Publicación de libros; Edición de textos que no sean textos publicitarios; Publicación de textos que no sean publicitarios; Información sobre actividades recreativas; Alquiler de equipos de audio; Alquiler de videocámaras; Alquiler de equipos de iluminación para escenarios de teatro o estudios de televisión; Alquiler de proyectores y accesorios cinematográficos; Alquiler de aparatos de radio y televisores; Alquiler de decorados para espectáculos; Alquiler de equipos de buceo; Alquiler de equipos para los deportes [con excepción de los vehículos]; Alquiler de decorados de teatro; Alquiler de videocámaras; Alquiler de grabadoras de vídeo; Cronometraje de eventos deportivos.))

CL 42 (Restauración (alimentación); alojamiento temporal; cuidados médicos, de higiene y de belleza; servicios veterinarios y de agricultura; servicios jurídicos; investigación científica e industrial; programación de ordenadores; concesión de licencias de propiedad intelectual.)

-COM: 009814294 OLYMPIC

FECHAS: SOLICITUD 04/08/2009 CONCESION 21/04/2011

TITULAR Oponente...: COMITE INTERNATIONAL OLYMPIQUE (ASSOCIATION)

DIRECCION.....: CHATEAU DE VIDY LAUSANNE (CH)

PRODUCTOS.....: CL 01 (Productos químicos para la industria, la ciencia y la fotografía, así como para la agricultura, la horticultura y la silvicultura; Resinas artificiales en bruto, materias plásticas en bruto; Abonos para el suelo; Composiciones extintoras; Preparaciones para templar y soldar metales; Productos químicos para conservar alimentos; Materias curtientes; Adhesivos (pegamentos) para la industria; Películas sensibilizadas no expuestas; Agua acidulada para recargar baterías; Preparaciones bacteriológicas para la acetificación; Agua acidulada para recargar baterías; Agua acidulada para recargar



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

baterías; Albúmina (yodada); Albúmina (de malta); Albúmina [animal o vegetal, materia prima]; Papel albuminado; Albúmina animal [materia prima]; Pilas atómicas (combustible para -); Masillas para reparar carrocerías de automóviles; Preparaciones bacterianas que no sean para uso médico ni veterinario; Preparaciones bacteriológicas para la acetificación; Preparaciones bacteriológicas que no sean para uso médico ni veterinario; Bálsamo de gurjun para fabricar barnices; Papel baritado; Agua acidulada para recargar baterías; Productos para conservar la cerveza; Productos para clarificar y conservar la cerveza; Telas para fotocalcos; Papel para fotocalcos; Líquido de frenos; Masillas para reparar carrocerías de automóviles; Masillas al aceite; Caolín; Películas cinematográficas sensibilizadas pero no expuestas; Preparaciones para purificar; Caolinita (arcilla de China); Tela (de cianocopia); Agentes refrigerantes para motores de vehículos; Cultivos de microorganismos que no sean para uso médico ni veterinario; Papel diazoico; Lodos para facilitar la perforación; Agentes refrigerantes para motores de vehículos; Mástique para rellenar las cavidades de los árboles [arboricultura]; Masillas para reparar carrocerías de automóviles; Masillas para reparar carrocerías de automóviles; Películas sensibilizadas no impresionadas; Materiales filtrantes [sustancias vegetales]; Agentes filtrantes para la industria de las bebidas; Preparaciones para desfangar mostos; Colas para desfangar vinos; Cuerpos fisibles para la energía nuclear; Harinas para uso industrial; Productos para conservar las flores; Fluido (de dirección asistida); Fluido (de transmisiones); Líquidos (de frenos); Líquidos para circuitos hidráulicos; Preparaciones de moldeo para la fundición; Arena de fundición; Combustibles para pilas atómicas; Greda para la industria textil; Gelatina para uso industrial; Gelatina para uso fotográfico; Masilla de vidrio; Emplastos para uso en arboricultura; Emplastos para uso en arboricultura; Cera para injertos de árboles; Preparados para regular el crecimiento (de plantas); Bálsamo de gurjun para fabricar barnices; Circuitos hidráulicos (fluidos para -); Circuitos hidráulicos (líquidos para -); Compuestos para la reparación de cámaras de aire; Caolín; Papel de tornasol; Tierra de marga; Albúmina de malta; Corteza de mangle para uso industrial; Cultivos de microorganismos que no sean para uso médico ni veterinario; Micro-organismos (preparados de -), distintos de los que sirven para uso médico y veterinario; Moderadores para reactores nucleares; Preparados de moldeo (de fundición); Productos para desmoldar; Productos de moldeo (para la fundición); Productos para desmoldar; Lodos para facilitar la perforación; Preparaciones para desfangar mostos; Reactores nucleares (materiales de moderación para -); Masillas al aceite; Pulpa de papel; Papel diazoico; Macetas de turba para uso hortícola; Papel fotográfico; Papel fotométrico; Placas fotosensibles; Preparaciones para regular el crecimiento de las plantas; Placas fotosensibles; Placas (fotográficas sensibilizadas); Placas sensibilizadas para imprimir en offset; Harina de papa para uso industrial; Macetas de turba para la jardinería y la horticultura; Fluidos para la dirección asistida; Productos para la conservación de las flores; Placas sensibilizadas para imprimir en offset; Preparaciones para purificar; Masilla de vidrio; Papel reactivo; Agua acidulada para recargar baterías; Compuestos para reparar neumáticos; Películas Roentgen sensibilizadas pero no impresionadas; Productos para impedir el desmallado de las medias; Arena de fundición; Agua de mar para uso industrial; Productos para preservar semillas; Papel autovirador [fotografía]; Tela sensibilizada para uso fotográfico; Películas sensibilizadas no impresionadas; Papel sensible; Placas fotográficas sensibilizadas; Placas sensibilizadas para imprimir en offset; Jabones metálicos para uso industrial; Hollín para uso agrícola o industrial; Almidón para uso industrial; Medias (sustancias para prevenir carreras en ellas); Harina de tapioca para uso industrial; Papel químico para ensayos; Compuestos para reparar neumáticos; Fluidos de transmisión; Mástique para rellenar las cavidades de los árboles [arboricultura]; Emplastos para uso en arboricultura; Emplastos para uso en arboricultura; Compuestos para reparar neumáticos; Agentes refrigerantes para motores de vehículos; Agua acidulada para recargar baterías; Agua de mar para uso industrial; Cera para injertos de árboles; Colas para desfangar vinos; Pasta de madera; Películas de rayos X sensibilizadas pero no expuestas.))

CL 03 (Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; Preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; Jabones; Productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; Dentífricos; Tela para pulir [alisar]; Papeles abrasivos; Adhesivos para fijar cabellos postizos; Adhesivos [pegamentos] para uso cosmético; Piedras de alumbre [antisépticos]; Productos antitranspirantes [artículos de tocador]; Productos antiestáticos para uso doméstico; Sales de baño que no sean para uso médico; Productos en aerosol para refrescar el aliento; Pez de zapatero; Bastoncillos de algodón para uso cosmético; Algodón para uso cosmético; Geles blanqueadores para uso dental; Preparaciones para pulir prótesis dentales; Tela de esmeril; Papel de esmeril; Adhesivos para fijar pestañas postizas; Pestañas (postizas); Pestañas postizas; Adhesivos para fijar cabellos postizos; Uñas postizas; Productos de fumigación [perfumes]; Tela de vidrio [tela abrasiva]; Papel de lija; Incienso; Varillas de incienso; Productos para quitar lacas; Preparaciones para dar brillo a las hojas de las plantas; Bolsitas para perfumar la ropa; Enjuagues bucales que no sean para uso médico; Uñas postizas; Disolventes de pintura; Champús para animales de compañía [preparaciones higiénicas no medicinales]; Preparaciones para dar brillo a las hojas de las plantas; Preparaciones para pulir prótesis dentales; Papel para pulir; Potpurri; Piedra pómez; Bolsitas para perfumar la ropa; Tela para



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

pulir [alisar]; Papel de lija; Maderas aromáticas; Champús; Champús para animales de compañía [preparaciones higiénicas no medicinales]; Piedras para la barba (antisépticos); Preparaciones para dar brillo a las hojas de las plantas; Cera de zapatero; Piedras para suavizar; Productos en aerosol para refrescar el aliento; Hisopos para uso cosmético; Cera de sastre; Preparaciones de tocador; Motivos decorativos para uso cosmético; Trípoli para pulir; Productos para quitar barnices; Pez de zapatero; Cera para sastres.)

CL 04 (Aceites y grasas para uso industrial; Lubricantes; Composiciones para absorber, rociar y asentar el polvo; Combustibles (incluida la gasolina para motores) y materiales de alumbrado; Velas y mechas de iluminación; Aditivos no químicos para combustibles; Cera de abeja; Cera para correas; Correas (antideslizantes para -) [preparaciones]; Benceno; Benzol; Cera de carnauba; Ceresina; Energía eléctrica; Energía eléctrica; Cera para uso industrial; Tiras de papel para encender el fuego; Virutas de madera para encender el fuego; Aditivos no químicos para combustibles; Correas (antideslizantes para -) [preparaciones]; Tiras de papel para encender el fuego; Cera (materia prima); Virutas de madera para encender el fuego; Xileno; Xilol.)

CL 05 (Productos farmacéuticos y veterinarios; Productos higiénicos y sanitarios para uso médico; Substancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; Emplastos, material para apósitos; Material para empastes e improntas dentales; Desinfectantes; Productos para eliminar animales dañinos; Fungicidas, herbicidas; Abrasivos para uso odontológico; Adhesivos para atrapar moscas; Adhesivos para prótesis dentales; Preparaciones para ambientar; Productos para purificar el aire; Collares antiparasitarios para animales; Pulseras antirreumáticas; Anillos antirreumáticos; Medios de cultivo bacteriológico; Medios de cultivo bacteriológico; Sangre para uso médico; Plasma sanguíneo; Medios de cultivo bacteriológico; Pulseras para uso médico; Lápices cáusticos; Madera de cedro para repeler insectos; Cemento para pezuñas; Cigarrillos sin tabaco para uso médico; Preparaciones para limpiar lentillas; Desodorantes para prendas de vestir y materias textiles; Collares antiparasitarios para animales; Preparaciones para limpiar lentillas; Soluciones para lentillas; Abrasivos para uso odontológico; Cementos dentales; Materiales para improntas dentales; Lacas dentales; Masillas dentales; Adhesivos para prótesis dentales; Desodorantes para prendas de vestir y materias textiles; Desodorantes que no sean para uso personal; Repelentes para perros; Parches oculares para uso médico; Botiquines de primeros auxilios; Adhesivos para atrapar moscas; Papel atrapamoscas; Adhesivos para atrapar moscas; Pastillas fumigantes; Adhesivos para atrapar moscas; Lápices para la jaqueca; Hierbas (para fumar) con fines médicos; Cemento para pezuñas; Implantes quirúrgicos [tejidos vivos]; Incienso repelente para insectos; Incienso repelente para insectos; Repelentes de insectos; Insecticidas; Semen para la inseminación artificial; Lacas dentales; Sanguijuelas para uso médico; Masillas dentales; Medios de cultivo bacteriológico; Botiquines de viaje; Grasa para ordeñar; Ceras dentales para modelar; Papel antipolillas; Productos antipolillas; Ceras dentales para modelar; Sustancias nutritivas para microorganismos; Aceites contra los tábanos; Papel antipolillas; Plasma sanguíneo; Porcelana para prótesis dentales; Repelentes de insectos; Repelentes para perros; Anillos contra el reumatismo; Caucho para uso odontológico; Semen para la inseminación artificial; Hierbas de fumar para uso médico; Preparaciones para esterilizar suelos; Soluciones para lentillas; Disolventes para quitar el esparadrapo; Almidón para uso dietético o farmacéutico; Preparados esterilizantes (del suelo); Pastillas fumigantes; Implantes quirúrgicos [tejidos vivos]; Desodorantes para prendas de vestir y materias textiles; Extractos de tabaco [insecticidas]; Cigarrillos sin tabaco para uso médico; Preparaciones para diagnóstico.)

CL 06 (Metales comunes y sus aleaciones; Materiales de construcción metálicos; Construcciones transportables metálicas; Materiales metálicos para vías férreas; Cables e hilos metálicos no eléctricos; Artículos de cerrajería y ferretería metálicos; Tubos y tuberías metálicos; Cajas de caudales; Productos metálicos no comprendidos en otras clases; Minerales metalíferos; Soldaduras de oro; Soldaduras de plata; Soldaduras de oro; Soldadura (de plata).)

CL 07 (Máquinas y máquinas herramientas; Motores (excepto motores para vehículos terrestres); Acoplamientos y elementos de transmisión (excepto para vehículos terrestres); Instrumentos agrícolas que no sean accionados manualmente; Incubadoras de huevos; Bandas adhesivas para poleas; Alternadores; Rodamientos antifricción para máquinas; Rodamientos antifricción para máquinas; Dispositivos anticontaminación para motores; Delantales de carro; Árboles para máquinas; Bolsas para aspiradoras; Anillos de bolas para rodamientos; Rodamientos de bolas; Bandas adhesivas para poleas; Soportes de cojinetes para máquinas; Cojinetes (anillos de bolas para -); Correas (de dinamo); Cintas para transportadores; Dínamos de bicicleta; Portasierras [partes de máquinas]; Cuchillos de sierra para cortar; Cuchillas [partes de máquinas]; Bobinas para telares; Colectores de incrustación de calderas (máquinas); Tubos de calderas [partes de máquinas]; Cajas para matrices [impresión]; Soportes de cojinetes para máquinas; Forros de freno que no sean para vehículos; Segmentos de freno que no sean para vehículos; Zapatas de freno que no sean para vehículos; Puentes rodantes; Escobillas de dinamo; Cepillos [partes de máquinas]; Escobillas de carbón [electricidad]; Alimentadores de carburador; Carburadores; Guarniciones para máquinas de



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

cardar; Delantales de carro; Correderas para máquinas de tejer; Cartuchos para máquinas de filtrar; Convertidores catalíticos; Cuchillas de cortadoras de paja; Cinceles para máquinas; Mandriles [partes de máquinas]; Válvulas de charnela para máquinas; Colectores de incrustaciones para calderas de máquinas; Condensadores de vapor [partes de máquinas]; Cables de mando para máquinas o motores; Dispositivos de mando para máquinas o motores; Dispositivos de mando (hidráulicos) para máquinas, motores e impulsores; Mandos neumáticos para máquinas y motores; Convertidores de combustible para motores de combustión interna; Cubiertas [partes de máquinas]; Culatas de cilindros de motor; Pistones para cilindros; Cilindros de máquinas; Cilindros de motor; Pistones de amortiguadores [partes de máquinas]; Diafragmas de bombas; Dispositivos hidráulicos de apertura y cierre de puertas [partes de máquinas]; Dispositivos (neumáticos) para abrir y cerrar puertas [partes de máquinas]; Grifos de purga; Portabrocas [partes de máquinas]; Coronas de perforación [partes de máquinas]; Coronas de sondeo [partes de máquinas]; Tambores de máquinas; Correas para dínamos; Escobillas de dínamo; Tubos de escape para motores; Depósitos de expansión [partes de máquinas]; Correas de ventilador para motores; Ventiladores para motores; Dispositivos de arrastre [partes de máquinas]; Alimentadores de calderas de máquinas; Filtros [partes de máquinas o motores]; Filtros de limpieza para sistemas de refrigeración de motores; Accesorios para calderas de máquinas; Tubos de humos para calderas de máquinas; Volantes (de máquinas); Ruedas libres que no sean para vehículos terrestres; Convertidores de combustible para motores de combustión interna; Economizadores de combustible para motores; Diamantes de vidrio [partes de máquinas]; Bujías de precalentamiento para motores diésel; Cajas de engrase [máquinas]; Anillos de engrase [partes de máquinas]; Muelas de afilado [partes de máquinas]; Cubiertas [partes de máquinas]; Guías de máquinas; Martillos [partes de máquinas]; Soportes para máquinas; Intercambiadores térmicos [partes de máquinas]; Dispositivos de sujeción de maquinas herramientas; Cubiertas [partes de máquinas]; Carcasas de máquinas; Dispositivos hidráulicos de apertura y cierre de puertas [partes de máquinas]; Dispositivos de encendido para motores de combustión interna; Magnetos de encendido; Magnetos de encendido para motores; Inyectores; Aparatos entintadores [impresora]; Juntas [partes de motores]; Arranques de pedal para motocicletas; Hojas [partes de máquinas]; Cuchillas de segadoras; Hormas de calzado [partes de máquinas]; Lizos de telar; Engrasadores [partes de máquinas]; Volantes de máquinas; Ruedas de máquinas; Engranajes de máquinas; Colector de escape para motores; Matrices (cajas para -) [impresora]; Matrices de imprenta; Máquinas de ordeño (copas [de succión] para -); Muelas de molino; Moldes [partes de máquinas]; Motocicletas (motores de arranque de pie para -); Moldes [partes de máquinas]; Máquinas segadoras (cuchillos para -); Silenciadores para motores; Segmentos de pistón; Pistones [partes de máquinas o de motores]; Pistones para cilindros; Pistones de motor; Planchas de impresión; Pistones de amortiguadores [partes de máquinas]; Dispositivos neumáticos de apertura y cierre de puertas [partes de máquinas]; Manorreductores de presión [partes de máquinas]; Reguladores de presión [partes de máquinas]; Válvulas de presión [partes de máquinas]; Cilindros de imprenta; Planchas de impresión; Poleas (bandas adhesivas para -); Diafragmas de bombas; Bombas [partes de máquinas o motores]; Punzones para máquinas punzonadoras; Gatos de cremallera; Radiadores de refrigeración para motores; Rastrillos para máquinas rastrilladoras; Válvulas reductoras de presión [partes de máquinas]; Bobinas para máquinas; Bobinas para telares; Enrolladores mecánicos para mangueras; Reguladores [piezas de máquinas]; Anillos (bola -) para cojinetes; Anillos (de engrase) [partes de máquinas]; Anillos (de pistón); Cojinetes; Puentes rodantes; Rodillos para máquinas (impresoras); Cilindros de laminadores; Caballetes para aserrar [partes de máquinas]; Hojas de sierras [piezas de máquinas]; Colectores de incrustación de calderas; Rodamientos autolubrificantes; Muelas de afilado [partes de máquinas]; Pistones de amortiguadores [partes de máquinas]; Hormas de calzado [partes de máquinas]; Lanzaderas [partes de máquinas]; Tamices [máquinas o partes de máquinas]; Silenciadores para motores; Carros (soportes de -) [partes de máquinas]; Correderas para máquinas de tejer; Correderas para máquinas de tejer; Bujías de encendido para motores de explosión; Reguladores de velocidad para máquinas y motores; Resortes [partes de máquinas]; Armazones de máquinas; Arrancadores para motores; Estatores; Prensaestopas [partes de máquinas]; Ventosas para ordeñadoras [máquinas]; Sobrealimentadores; Mesas de máquinas; Bastidores para máquinas de bordar; Grifos [partes de máquinas o motores]; Ventosas para ordeñadoras [máquinas]; Herramientas (dispositivos de sujeción para máquinas -); Herramientas [partes de máquinas]; Tubos de calderas [partes de máquinas]; Turbocompresores; Tímpanos [impresora]; Accesorios de aspiradoras para difundir perfumes y desinfectantes; Bolsas para aspiradoras; Tubos de aspiradoras; Válvulas de charnela para máquinas; Válvulas [partes de máquinas]; Calentadores de agua [partes de máquinas]; Telares para tejer (bobinas para -).)

CL 08 (Herramientas e instrumentos de mano accionados manualmente; Artículos de cuchillería, tenedores y cucharas; Armas blancas; Maquinillas de afeitar; Cinturones portaherramientas; Brocas [partes de herramientas de mano]; Cuchillas de guillame; Porras policiales; Estuches para navajas y maquinillas de afeitar; Rizadores; Aparatos de depilación eléctricos o no; Diamantes de vidrio [partes de herramientas de mano]; Alargadores de berbiquíes para machos de roscar; Pulidores de uñas



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

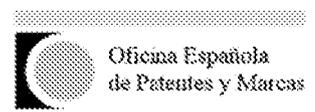
DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

[eléctricos o no]; Mangos de serrucho; Diamantes de vidrio [partes de herramientas de mano]; Maquinillas eléctricas o no para cortar el cabello; Vacidores [partes de herramientas de mano]; Puños americanos; Neceseres de instrumentos de manicura eléctricos; Pulidores de uñas [eléctricos o no]; Cortauñas eléctricos o no; Limas de uñas [eléctricas]; Porras policiales; Puños americanos; Estuches para navajas y maquinillas de afeitar; Manguitos de escariadores; Hojas de sierra [partes de herramientas de mano]; Portasierras; Alargadores de berbiqués para machos de roscar; Anillas de guadaña; Estuches de afeitado; Hojas de cizalla; Pinzas para el azúcar; Vainas de sable; Tatuaje (Aparatos de -); Cinturones portaherramientas; Porras policiales; Pinzas pequeñas; Picadores de verduras y hortalizas.)

CL 09 (Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; Aparatos e instrumentos para conducción, distribución, transformación, acumulación, reglaje o control de la corriente eléctrica; Distribuidores automáticos y mecánicos para aparatos de previo pago; Extintores; Cascos protectores para deportes; Gafas, gafas deportivas, gafas de sol.)

CL 10 (Aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, odontológicos y veterinarios, así como miembros, ojos y dientes artificiales; Artículos ortopédicos; Material de sutura; Piel artificial para uso quirúrgico; Recipientes para biberones; Chupetes para bebés; Sacaleches; Maletines especiales para instrumental médico; Estuches de médico o cirujano; Preservativos; Contraceptivos que no sean químicos; Muletas para inválidos (puntas de -); Chupetes para bebés; Aparatos para masajes estéticos; Tetinas de biberones; Cierres de biberones; Recipientes para biberones; Dispositivos de protección auditiva; Estuches de médico o cirujano; Chupetes para bebés; Anillos de dentición [mordedores]; Implantes quirúrgicos compuestos de materiales artificiales; Chupetes para bebés; Tetinas (de biberones); Anillos de dentición [mordedores]; Cierres de biberones.)

CL 11 (Aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias; Faros de acetileno; Generadores de acetileno; Purgadores de aire no automáticos para instalaciones de calefacción de vapor; Dispositivos antideslumbrantes para automóviles [accesorios para lámparas]; Dispositivos antideslumbrantes para vehículos [accesorios para lámparas]; Aireadores para grifos; Aparatos de filtración para acuarios; Ceniceros para hogares de chimenea; Instalaciones automáticas para transportar ceniza; Ceniceros para hogares de chimenea; Reactores nucleares; Automóviles (dispositivos antideslumbrantes para -) [piezas de lámparas]; Piedras de lava para barbacoas; Aparatos para baños; Aparatos para baños (de aire caliente); Tubos de calderas de calefacción; Apliques para mecheros de gas; Carbón para lámparas de arco; Ventiladores de chimenea; Conductos de humo [conductos de chimenea]; Tubos de lámparas; Aparatos de cromatografía para uso industrial; Serpientes [partes de instalaciones de destilación, calefacción o enfriamiento]; Condensadores de gas que no sean partes de máquinas; Reguladores de tiro [calefacción]; Difusores (de alumbrado); Bolsas de esterilización desechables; Aparatos de destilación; Columnas de destilación; Filtros para agua potable; Economizadores (combustibles); Depósitos de expansión para instalaciones de calefacción central; Grifos de canalización; Alimentadores de calderas de calefacción; Filtros [partes de instalaciones domésticas o industriales]; Filtros para sistemas de aire acondicionado; Filtros para agua potable; Parrillas de fogones; Aparatos para baños; Piezas accesorias conformadas para hornos; Piezas accesorias conformadas para hornos; Antorchas para la industria petrolera; Humeros para calderas de calefacción; Fuentes de agua; Fuentes de agua ornamentales; Armazones de horno; Encendedores de fricción para encender el gas; Economizadores de combustible; Ceniceros para hogares de chimenea; Parrillas de fogones; Aparatos de carga para hornos; Piezas accesorias conformadas para hornos; Aparatos de gas (accesorios de regulación y de seguridad para -); Apliques para mecheros de gas; Condensadores de gas que no sean partes de máquinas; Generadores de gas [instalaciones]; Encendedores de gas; Tubos de gas (accesorios de regulación y seguridad para -); Lavadores de gas [partes de instalaciones de gas]; Depuradores y purificadores de gas; Generadores de acetileno; Generadores de gas [instalaciones]; Rejillas (de horno); Aparatos para baños de aire caliente; Humidificadores para radiadores de calefacción central; Soportes de carga de hornos; Manguitos de lámparas; Tubos de lámparas; Cristales de lámparas; Globos de lámparas; Manguitos de lámparas; Reflectores de lámparas; Pantallas de lámparas; Portapantallas para lámparas; Piedras de lava para barbacoas; Válvulas reguladoras de nivel para depósitos; Difusores de luz; Encendedores (de gas); Sistemas de encendido; Aparatos de carga para hornos; Grifos de mezcla para tuberías de agua; Aireadores para grifos; Instalaciones para el tratamiento de combustibles y moderadores nucleares; Reactores nucleares; Aparatos para depurar el aceite; Fuentes de agua ornamentales; Piezas accesorias de arcilla refractaria [chamota] para hornos; Hornos (Piezas accesorias conformadas para -); Grifos para tuberías y canalizaciones; Cañerías [partes de instalaciones sanitarias]; Instalaciones de polimerización; Bolsas de esterilización desechables; Instalaciones para el tratamiento de combustibles y moderadores nucleares; Instalaciones depuradoras de aguas residuales; Tapones de radiador; Reactores (nucleares); Torres de refinado para la destilación; Reflectores de lámparas; Accesorios de regulación para aparatos y conducciones de agua o gas; Accesorios de regulación y seguridad para aparatos de gas; Accesorios de regulación y



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

seguridad para conductos de gas; Accesorios de regulación y seguridad para aparatos de agua; Accesorios de seguridad para aparatos y conducciones de agua o gas; Lavadores de gas [partes de instalaciones de gas]; Asientos (de retretes); Alcantarillado (instalaciones de depuración para -); Casquillos [portalámparas] de lámparas eléctricas; Lámparas para soldar; Antorchas para la industria petrolera; Armazones de horno; Camas solares; Grifos [espitas, canillas] de canalización; Grifos; Válvulas termostáticas [partes de instalaciones de calefacción]; Asientos de inodoro; Lámparas de rayos ultravioletas que no sean para uso médico; Válvulas reguladoras de nivel para depósitos; Válvulas termostáticas [partes de instalaciones de calefacción]; Dispositivos antideslumbrantes para vehículos [accesorios para lámparas]; Arandelas para grifos de agua; Aparatos y tubos de agua o gas (accesorios reguladores para -); Aparatos y tubos de agua y gas (accesorios de seguridad para -); Cañerías [partes de instalaciones sanitarias].)

CL 12 (Vehículos; Aparatos de locomoción terrestre, aérea o acuática; Bolsas de aire (airbags) [dispositivos de seguridad para automóviles]; Bombas de aire [accesorios para vehículos]; Dispositivos antideslumbrantes para vehículos; Dispositivos antideslumbrantes para vehículos; Cadenas antideslizantes; Alarmas antirrobo para vehículos; Dispositivos antirrobo para vehículos; Carrocerías de automóviles; Cadenas para automóviles; Chasis de automóviles; Capós de automóviles; Neumáticos para automóviles; Automóviles (cubiertas solares); Cojinetes de eje; Ejes de vehículos; Carriolas [coches de niño]; Fundas para cochecitos de bebé; Contrapesos para balancear ruedas de vehículos; Sujeciones para cubos de ruedas; Barras (de torsión) para vehículos; Cestas adaptadas para bicicletas; Campanillas para ciclos y bicicletas; Literas para vehículos; Timbres para bicicletas; Frenos de ciclo; Cadenas de ciclo; Cuadros de ciclo; Manillares de ciclo; Infladores para ciclos; Llantas [rines] de ciclo; Sillines de ciclo; Rayos de ciclo; Pies de apoyo para bicicletas; Cubiertas [neumáticos] para ciclos y bicicletas; Bicheros; Mástiles de barco; Carrocerías; Bogies para vagones de ferrocarril; Revestimientos de frenos para vehículos; Segmentos de freno para vehículos; Zapatas de freno para vehículos; Frenos de ciclo; Frenos de vehículos; Topes antichoque para material rodante ferroviario; Parachoques de vehículos; Parachoques para automóviles; Tapones para depósitos de carburante de vehículos; Transportadores (de equipaje) para vehículos; Carcasas de neumático; Ruedas para carros [vehículos]; Cadenas antiderrapantes; Cadenas (de bicicletas); Cadenas de ciclo; Automóviles (chasis para); Bastidores (de vehículos); Carritos de limpieza; Cornamusas [marina]; Tensores de rayos de ruedas; Embragues para vehículos terrestres; Bielas para vehículos terrestres que no sean partes de motores; Convertidores de par motor para vehículos terrestres; Enganches de vagón; Acoplamiento para vehículos terrestres; Fundas de asiento para vehículos; Fundas para cochecitos de bebé; Fundas para volantes de automóviles; Cásteres para órganos de vehículos terrestres que no sean para motores; Manivelas de ciclo; Campanillas para ciclos; Frenos de ciclo; Cadenas de ciclo; Cuadros de ciclo; Manillares de ciclo; Cubos para ruedas de bicicleta; Guardabarros para ciclos; Infladores para ciclos; Llantas [rines] de ciclo; Sillines de ciclo; Rayos de ciclo; Soportes para ciclos; Cubiertas [neumáticos] para ciclos y bicicletas; Pescantes para barcos; Indicadores de dirección para bicicletas; Brazos de señal para vehículos; Dispositivos para desatracar barcos; Puertas de vehículos; Redes protectoras para bicicletas; Cadenas de accionamiento para vehículos terrestres; Máquinas motrices para vehículos terrestres; Asientos eyectables para aeronaves; Compuertas traseras elevadoras [partes de vehículos terrestres]; Motores (de tracción); Motores para vehículos terrestres; Defensas para buques; Pestañas de cubiertas de ruedas de ferrocarril; Cuadros de ciclo; Ruedas libres para vehículos terrestres; Chimeneas de locomotora; Chimeneas de buque; Cajas de cambios para vehículos terrestres; Engranajes para vehículos terrestres; Engranajes de ciclo; Carritos; Manillares de ciclo; Arneses de seguridad para asientos de vehículos; Reposacabezas para asientos de vehículos; Capotas para cochecitos; Capós de motor para vehículos; Capotas para vehículos; Garfios de barcos [bicheros]; Avisadores acústicos para vehículos; Tapacubos; Cubos de ruedas de vehículos; Barcos (casco de); Circuitos hidráulicos para vehículos; Planos inclinados para barcos; Parches adhesivos de caucho para reparar cámaras de aire; Cámaras de aire (equipos para la reparación de -); Cámaras de aire para ciclos; Cámaras de aire para neumáticos; Reactores para vehículos terrestres; Cojinetes de eje; Elevadoras (plataformas -) [partes de vehículos terrestres]; Revestimientos de frenos para vehículos; Bacas para vehículos; Redes portaequipajes para vehículos; Carretillas para sacos; Mástiles de barco; Ruedas de vagoneta [minería]; Retrovisores; Motores para ciclos; Motores para vehículos terrestres; Motores eléctricos para vehículos terrestres; Guardabarros; Dispositivos antiderrapantes para cubiertas de neumáticos de vehículos; Remos; Remos cortos; Cofres especiales para vehículos de dos ruedas; Parches adhesivos de caucho para reparar cámaras de aire; Pedales de ciclo; Cubiertas de cochecitos de niños (a medida); Neumáticos; Portillas [ojos de buey]; Plataformas elevadoras mecánicas [partes de vehículos terrestres]; Carriolas [coches de niño]; Mecanismos de propulsión para vehículos terrestres; Bombas de aire [accesorios para vehículos]; Infladores para ciclos; Fundas para cochecitos de bebé; Capotas para cochecitos; Sillas de paseo; Ferrocarriles (bogies para vagones de -); Enganches de vagón; Rebordes de bandas de ruedas de ferrocarriles; Retrovisores; Engranajes reductores para vehículos terrestres; Equipos para reparar cámaras de aire; Avisadores acústicos de marcha atrás



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

para vehículos; Rines [llantas] para ruedas de vehículos; Llantas [rines] de ciclo; Toletes; Timones; Escalones para vehículos; Carretillas para sacos; Fundas de sillín para bicicletas o motocicletas; Sillines para bicicletas o motocicletas; Cinturones de seguridad para asientos de vehículos; Asientos infantiles de seguridad para vehículos; Propulsores de hélice; Propulsores de hélice para barcos; Hélices de buque; Espadillas [remos]; Fundas para asientos de vehículos; Asientos (de seguridad) para niños, para vehículos; Asientos de vehículos; Arnéses de seguridad para asientos de vehículos; Segmentos de freno para vehículos; Cuadernas de buque; Cascos de navíos; Dispositivos de mando para buques; Amortiguadores (de suspensión) para vehículos; Amortiguadores para automóviles; Muelles amortiguadores para vehículos; Zapatas de freno para vehículos; Carros de la compra [carritos]; Brazos de señal para vehículos; Portaesquí para automóviles; Literas para vehículos; Palos para buques; Clavos para neumáticos; Tensores de rayos de ruedas; Radios (de ruedas de vehículos); Rayos de ciclo; Muelles amortiguadores para vehículos; Pies de apoyo para bicicletas; Dispositivos de mando para buques; Fundas para volantes de automóviles; Volantes para vehículos; Espadillas [remos]; Fundas para cochecitos de bebé; Sillas de paseo; Clavos para neumáticos; Parasoles para automóviles; Amortiguadores de suspensión para vehículos; Resortes de suspensión (para vehículos); Elevadoras (plataformas -) [partes de vehículos terrestres]; Puertas de carga traseras (de elevación, accionadas por energía no manual) [partes de vehículos terrestres]; Cuadernas de buque; Vagones (basculadores de -) [partes de vagones]; Cajas basculantes para camiones; (rebordes de) neumáticos (de ruedas de ferrocarriles); Neumáticos (dispositivos antiderrapantes para cubiertas de - de vehículos); Cubiertas [neumáticos] para ciclos y bicicletas; Cubiertas de neumáticos para vehículos; Bandajes macizos para ruedas de vehículos; Convertidores de par motor para vehículos terrestres; Barras de torsión para vehículos; Motores de tracción; Enganches de remolque para vehículos; Cadenas de transmisión para vehículos terrestres; Árboles de transmisión para vehículos terrestres; Mecanismos de transmisión para vehículos terrestres; Bandas de rodadura para recauchutar neumáticos; Orugas para vehículos; Orugas para vehículos; Carritos; Carretillas para sacos; Tubulares para ciclos; Turbinas para vehículos terrestres; Brazos de señal para vehículos; Carretillas para sacos; Pestañas de cubiertas de ruedas de ferrocarril; Dispositivos antiderrapantes para cubiertas de neumáticos de vehículos; Cubiertas [neumáticos] para ciclos y bicicletas; Cubiertas de neumáticos para vehículos; Bandajes macizos para ruedas de vehículos; Bastidores de vehículos; Tapizados para interiores de vehículos; Válvulas de neumáticos para vehículos; Parachoques de vehículos; Chasis de vehículos; Fundas para vehículos; Tapones para depósitos de carburante de vehículos; Escalones para vehículos; Asientos de vehículos; Muelles de suspensión para vehículos; Rines [llantas] para ruedas de vehículos; Radios para ruedas de vehículos; Neumáticos para vehículos; Ruedas de vehículos; Ruedas de vehículos (cubos para ellas); Dispositivos antideslumbrantes para vehículos; Bielas para vehículos terrestres que no sean partes de motores; Avisadores acústicos para bicicletas; Contrapesos para equilibrar ruedas de vehículos; Radios de cubos de ruedas; Cubos de ruedas (para vehículos); Neumáticos para vehículos; Carretillas; (pinzas de radios para) ruedas; Bicicletas (medios de transporte); Ruedas de ciclo; Ventanillas de vehículos; Limpiaparabrisas; Parabrisas; Limpiaparabrisas; Parabrisas.)

CL 13 (Armas de fuego; Municiones y proyectiles; Explosivos; Fuegos artificiales; Bandoleras para armas; Cañones de fusil; Cañones de fusil; Culatas de armas de fuego; Aparatos para llenar cartucheras; Casquillos de cartuchos; Aparatos para cargar cartuchos; Cartucheras; Casquillos de cartuchos; Estuches para fusiles; Estuches para fusiles; Escobillones para limpiar armas de fuego; Cápsulas detonantes; Cordones detonantes para explosivos; Tapones detonantes; Detonadores; Miras de armas de fuego; Escobillones para limpiar armas de fuego; Cordones detonantes para explosivos; Plataformas de tiro; Mechas para explosivos; Mechas para explosivos de minería; Armas de gas lacrimógeno; Cañones de fusil; Cureñas de cañones; Estuches para fusiles; Percutores de fusil; Silenciadores para armas; Miras de espejo para fusiles; Cajas de fusil; Percutores de fusil; Cuernos de pólvora; Miras de espejo para fusiles; Silenciadores para armas; Cápsulas detonantes; Plataformas de tiro; Tapones detonantes; Cartucheras; Cuernos de pólvora; Cebos explosivos; Cañones de fusil; Estuches para fusiles; Percutores de fusil; Miras de espejo para fusiles; Guardamontes de fusiles; Cohetes de señales; Bandoleras para armas; Miras de espejo para fusiles; Miras para armas de fuego que no sean miras telescópicas; Miras para cañones que no sean miras telescópicas; Cohetes de señales; Aerosoles de defensa personal; Aerosoles de defensa personal; Cajas de fusil; Armas de gas lacrimógeno; Yesca; Guardamontes de fusiles; Muñones de armas pesadas.)

CL 14 (Metales preciosos y sus aleaciones y productos de estas materias o chapados, que no se incluyan en otras clases, en particular piezas y medallas conmemorativas; Artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas; Alfileres de adorno (pins); Artículos de relojería e instrumentos cronométricos; Ágatas; Áncoras [artículos de relojería]; Tambores de reloj; Armazones para relojes y relojes de pulsera; Estuches para relojes de uso personal [presentación]; Cadenas de reloj; Cajas de reloj; Agujas de reloj; Maquinarias de reloj; Monedas; Fichas de cobre; Esferas para fabricar relojes; Agujas de reloj; Adornos de azabache; Azabache en bruto o semiacabado; Joyeros; Joyeros; Llaveros [anillas partidas con dijes o abalorios]; Medallas; Mecanismos de



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

relojería; Olivino [piedras preciosas]; Adornos de azabache; Perlas de ámbar prensado; Péndulos [reloj y artículos de relojería]; Piedras semipreciosas; Espinelas [piedras preciosas]; Resortes de reloj; Correa para reloj de pulsera; Correa para reloj de pulsera; Carcasas de reloj de uso personal; Cadenas de reloj; Cristales de reloj; Cristales de reloj; Resortes de reloj; Correa para reloj de pulsera.)

CL 15 (Instrumentos musicales; Mazas de bombo; Batutas; Fuelles de instrumentos musicales; Alzas de arcos para instrumentos musicales; Arcos para instrumentos musicales; Puentes para instrumentos musicales; Estuches para instrumentos musicales; Cuerdas de tripa para instrumentos musicales; Mentoneras de violín; Batutas; Sordinas para instrumentos musicales; Parches [membranas] de tambor; Baquetas; Cuerdas de arpa; Crines de arcos para instrumentos musicales; Reguladores de intensidad para pianos mecánicos; Pies para timbales; Teclados de instrumentos musicales; Teclas de instrumentos musicales; Boquillas de instrumentos musicales; Rollos para pianolas; Atriles para partituras; Sordinas para instrumentos musicales; Pedales de instrumentos musicales; Clavijas para instrumentos musicales; Rollos de música perforados; Teclados de piano; Teclas de piano; Cuerdas de piano; Plectros; Plectros; Lengüetas [música]; Rollos de música perforados; Aparatos para pasar páginas de partituras; Parches [membranas] de tambor; Atriles para partituras; Soportes para instrumentos musicales; Baquetas; Varillas de arcos para instrumentos musicales; Cuerdas para instrumentos musicales; Diapasones; Templadores [afinadores de cuerdas]; Aparatos para pasar páginas de partituras; Válvulas para instrumentos musicales; Tubos para órganos musicales.)

CL 16 (Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; Productos de imprenta, en particular sellos de correos; Periódicos, publicaciones periódicas, libros, fotografías, carteles y pósters; Material de encuadernación; Artículos de papelería; Adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; Material para artistas; Pinceles; Máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); Material de instrucción o material didáctico (excepto aparatos); Materias plásticas para embalar (no comprendidas en otras clases); Caracteres de imprenta; Clichés de imprenta; Cintas adhesivas de papelería o para uso doméstico; Maquetas de arquitectura; Braga-pañales de bebés [braga-pañales] de papel y de celulosa, desechables; Pañales de papel o de celulosa [desechables]; Pañales desechables de papel o celulosa para bebés; Pañales de papel o de celulosa de bebés, desechables; Bolsas para la basura de papel o de materias plásticas; Bolsas de cocción para microondas; Bolas para bolígrafos; Tiza para marcar; Rosarios; Portachequeras; Sujetabilletes; Chibaletes [imprenta]; Componedores; Braga-pañales (de bebés) de papel o de celulosa, desechables; Pañales de papel o de celulosa para bebés desechables; Pañales (de bebés) de papel y celulosa [desechables]; Planchas de grabado; Galeras [tipografía]; Bolsas de basura de papel o materias plásticas; Peines para vetear; Aparatos manuales para etiquetar; Fundas para pasaportes; Portachequeras; Rodillos para pintores de obra; Tiza para marcar; Bolsas de cocción para microondas; Maquetas de arquitectura; Sujetabilletes; Encoladoras para uso fotográfico; Braga-pañales de papel y celulosa (para bebés), desechables; Servilletas de papel y celulosa (para bebés), desechables; Servilletas de papel o celulosa (para bebés) [desechables]; Materiales de fécula o almidón para empaquetar; Fundas para pasaportes; Soportes para fotografías; Encoladoras para uso fotográfico; Mantillas de imprenta que no sean de materias textiles; Regletas [componedores]; Rodillos para pintores de obra; Rosarios; Cintas autoadhesivas de papelería o para uso doméstico; Hojas de celulosa regenerada para embalar; Materiales de fécula o almidón para empaquetar; Esteatita [jabón de sastre]; Tiza de sastre; Bandejas para contar y clasificar monedas; Aparatos de viñeteado; Brazaletes para sujetar instrumentos de escritura.)

CL 17 (Caucho, gutapercha, goma, amianto, mica y productos de estas materias no comprendidos en otras clases; Productos de materias plásticas semielaborados; Materiales para calafatear, estopar y aislar; Tubos flexibles no metálicos; Acetato de celulosa semielaborado; Resinas acrílicas semielaboradas; Barreras flotantes anticontaminación; Resinas sintéticas semielaboradas; Barreras flotantes anticontaminación; Materiales semielaborados para forros de freno; Fibras de carbono que no sean para uso textil; Acetato de celulosa semielaborado; Forros de embrague; Armazones no metálicos para conductos de aire comprimido; Juntas de cilindros; Fibra vulcanizada; Fibra (vulcanizada); Guarniciones (de tubos de aire comprimido) no metálicas; Arreglos florales (soportes de espuma para -) [productos semielaborados]; Arreglos florales (soportes de gomaespuma para -) [productos semiacabados]; Productos calorífugos; Racores no metálicos para tuberías; Materiales de forro (de frenos), semielaborados; Forros de embrague; Productos calorífugos; Juntas para conductos no de metal; Tuberías (materiales de refuerzo no metálicos para -); Hojas de materias plásticas para uso agrícola; Materias plásticas semielaboradas; Armaduras no metálicas para conductos; Resinas sintéticas semielaboradas; Resinas sintéticas semielaboradas; Resinas sintéticas semielaboradas; Válvulas de caucho o fibra vulcanizada; Fibra vulcanizada; Arandelas de caucho o fibra vulcanizada.)

CL 18 (Cuero y cuero de imitación, productos de estas materias no comprendidos en otras clases; Pieles de animales; Baúles



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

y maletas; Paraguas, sombrillas y bastones; Fustas y artículos de guarnicionería; Maletines para documentos; Mochilas; Morrales [accesorios de caza]; Redecillas; Morrales comederos; Bolsas de deporte; Bandoleras de cuero; Bolsas de playa; Portadocumentos; Tarjeteros (carteras); Monederos de malla; Ropa para animales de compañía; Collares para animales; Fundas de paraguas; Mantas para animales; Collares para perros; Armazones de bolsos; Armazones de paraguas o sombrillas; Morrales de caza; Tripa de buey; Tripas para charcutería; Armazones de bolsos; Bolsos de mano; Asas de maleta; Asas (de bastones); Morrales; Mantas para caballos; Herraduras; Kepinas; Rodilleras para caballos; Portafolios para partituras; Bozales; Bolsas de red para la compra; Morrales comederos; Ropa para animales de compañía; Billeteras; Monederos; Varillas para paraguas o sombrillas; Mochilas; Carteras escolares; Embutidos (tripas para la confección de -); Carteras escolares; Carteras escolares; Bolsas para la compra; Patines (correas para ellos); Tripa de buey; Bandoleras portabebés de cuero; Kepinas; Correaje militar; Deporte (bolsas de -); Correas de patines; Correaje militar; Asas de maleta; Fundas de paraguas; Puños de paraguas; Varillas para paraguas o sombrillas; Anillos para paraguas; Bastones de paraguas; Estuches para artículos de tocador; Empuñaduras de bastón; Empuñaduras de bastón; Bastones-asiento; Billeteras; Bolsas de ruedas para la compra.))

CL 19 (Materiales de construcción no metálicos; Tubos rígidos no metálicos para la construcción; Asfalto, pez y betún; Construcciones transportables no metálicas; Monumentos no metálicos; Columnas publicitarias no metálicas; Acuarios [construcciones]; Gravilla para acuarios; Arena para acuarios; Árboles [estructuras]; Pajareras [construcciones] no metálicas; Balizas no metálicas ni luminosas; Pájaros (bañeras para -) [construcciones no metálicas]; Construcciones no metálicas; Bustos de piedra, hormigón o mármol; Cabinas de baño no metálicas; Campanas neumáticas para obras de construcción subacuáticas; Madera para duelas; Gallineros no metálicos; Tubos de chimenea no metálicos; Columnas (publicitarias), no metálicas; Corcho aglomerado; Figuras [estatuillas] de piedra, hormigón o mármol; Arcilla refractaria; Moldes de fundición no metálicos; Cemento para hornos; Arcilla refractaria; Barracas; Buzones de correo de obra; Placas conmemorativas no metálicas; Pocilgas, que no sean de metal; Láminas y bandas de materiales sintéticos para la señalización horizontal de carreteras; Andamios; Paneles de señalización no metálicos ni luminosos ni mecánicos; Mojones no metálicos ni luminosos ni mecánicos para carreteras; Señales no metálicas ni luminosas ni mecánicas; Silos no metálicos; Establos; Estatuas de piedra, hormigón o mármol; Figuras [estatuillas] de piedra, hormigón o mármol; Madera para duelas; Mampostería (sus trabajos); Depósitos de obra; Madera para fabricar utensilios domésticos; Obras de arte de piedra, concreto o mármol.))

CL 20 (Muebles, espejos, marcos; Productos (no comprendidos en otras clases) de madera, corcho, caña, junco, mimbre, cuerno, hueso, marfil, ballena, concha, ámbar, nácar, espuma de mar, sucedáneos de todas estas materias o de materias plásticas; Cojines de aire que no sean para uso médico; Colchones de aire que no sean para uso médico; Almohadas de aire que no sean para uso médico; Ámbar [en bruto o semielaborado]; Pezuñas de animales; Cuernos de animales; Animales disecados; Cornamentas de ciervo; Obras de arte de madera, cera, yeso o materias plásticas; Panales de colmena; Sacos de dormir; Bambú; Banastas de pesca; Cortinas de cuentas para decorar; Ruedas de cama no metálicas; Accesorios de cama, excepto ropa de cama; Panales de colmena; Bancos de trabajo [muebles]; Cofres no metálicos; Pájaros disecados; Persianas de laminillas para interiores; Travesaños [almohadas]; Tapas de botella no metálicas; Cierres no metálicos para botellas; Cajas nido; Nidos para animales de interior; Listones para marcos; Boyas de amarre; Bustos de madera, cera, yeso o materias plásticas; Productos de ebanistería; Tapas de botella no metálicas; Cápsulas de taponado no metálicas; Rodillos [roldanas], no metálicos; Carillones de viento [decoración]; Garras de animales; Cierres no metálicos para botellas; Prendas de vestir (ganchos [garfios] no metálicos para -); Perchas y percheros para colgar la ropa; Ganchos no metálicos para percheros; Ataúdes; Panales de colmena; Coral; Corozo; Bustos de sastre; Fundas para guardar prendas de vestir; Fundas de prendas de vestir para armarios; Alzapaños que no sean de materias textiles; Ganchos de cortinas; Rieles para cortinas; Anillas de cortinas; Barras de cortina; Ruedecillas para cortinas; Alzapaños de cortinas; Cortinas de cuentas para decorar; Almohadones; Cojines para animales de compañía; Casetas para perros; Guarniciones no metálicas para puertas; Picaportes no metálicos; Puertas de muebles; Maniqués; Abanicos; Estatuillas de madera, cera, yeso o materias plásticas; Pantallas de chimenea [mobiliario]; Pantallas de chimenea [mobiliario]; Banastas de pesca; Guarniciones no metálicas para puertas; Guarniciones no metálicas para muebles; Contenedores flotantes no metálicos; Pedestales para macetas de flores; Panales de colmena; Urnas funerarias; Rodillos [roldanas], no metálicos; Guarniciones no metálicas para muebles; Fundas para guardar prendas de vestir; Pantallas de chimenea [mobiliario]; Picaportes no metálicos; Mangos de herramientas no metálicos; Mangos de cuchillo no metálicos; Perchas de vestuario; Panales de miel; Ganchos de cortinas; Ganchos no metálicos para percheros; Pezuñas de animales; Cuerno en bruto o semielaborado; Cuernos de animales; Números de casa no luminosos ni metálicos; Cajas nido para animales de compañía; Persianas de interior para ventanas [mobiliario]; Colchonetas para parques de bebés; Andadores para niños; Objetos inflables para publicidad; Marfil en bruto o semielaborado; Casetas para animales de compañía; Mangos de cuchillo no metálicos; Maniqués;



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

Colchonetas para parques de bebés; Esterillas removibles para fregaderos; Colchones; Colchones; Espuma de mar; Móviles [objetos de decoración]; Molduras para marcos de cuadros; Boyas de amarre; Nácar en bruto o semielaborado; Molduras para marcos de cuadros; Cajas nido; Cajas nido para animales de compañía; Conchas de ostras; Pedestales para macetas de flores; Cojines para animales de compañía; Listones para marcos; Molduras para marcos de cuadros; Almohadas; Paja trenzada, excepto esteras; Trenzas de paja; Colchonetas para parques de bebés; Rieles para cortinas; Mimbre; Caña [material trenzable]; Anillas de cortinas; Barras de cortina; Varillas para alfombras de escalera; Ruedecillas para cortinas; Caballetes de aserrar; Cápsulas de taponado no metálicas; Conchas; Esterillas removibles para fregaderos; Persianas de laminillas para interiores; Sacos de dormir de camping; Colchones; Cornamentas de ciervo; Varillas para alfombras de escalera; Bustos de sastre; Estatuas de madera, cera, yeso o materias plásticas; Estatuillas de madera, cera, yeso o materias plásticas; Cierres no metálicos para botellas; Cápsulas de taponado no metálicas; Cintas de paja; Trenzas de paja; Animales disecados; Tableros de mesa; Maniqués; Mangos de herramientas no metálicos; Concha; Concha de imitación; Urnas funerarias; Bancos de trabajo [muebles]; Andadores para niños; Figuras de cera; Panales de colmena; Ballena en bruto o semielaborada; Carillones de viento [decoración]; Arte (Obras de -) de madera, cera, yeso o materias plásticas; Ámbar [en bruto o semielaborado].))

CL 21 (Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario; Peines y esponjas; Cepillos; Materiales para fabricar cepillos; Material de limpieza; Lana de acero; Vidrio en bruto o semielaborado (excepto el vidrio de construcción); Artículos de cristalería, porcelana y loza no comprendidos en otras clases; Acuarios de interior; Tapas de acuario; Bañeras para pájaros; Jaulas de pájaros; Jaulas para mascotas; Utensilios cosméticos; Aparatos desodorizantes para uso personal; Comederos; Comederos para animales; Hilo dental; Trampas para moscas [trampas o batidores]; Matamoscas; Guantes de jardinería; Guantes de jardinería; Acuarios de interior; Terrarios de interior [cultivo de plantas]; Terrarios de interior [vivarios]; Trampas para insectos; Bandejas higiénicas para animales de compañía; Aparatos no eléctricos para el desmaquillaje; Comederos para animales; Comederos para ganado; Portamenús; Ratonerías [trampas para ratones]; Nidales [huevos artificiales]; Boquillas para mangueras de riego; Rociadores de regadera; Jaulas para mascotas; Bandejas higiénicas para animales de compañía; Anillos para aves de corral; Polveras cosméticas; Borlas de polvera; Trampas para ratas; Anillos para pájaros; Rociadores de regadera; Aspersores; Jeringas para regar flores y plantas; Instrumentos de riego; Jeringas para regar flores y plantas; Acuarios de interior; Terrarios de interior [cultivo de plantas]; Terrarios de interior [vivarios]; Trampas para insectos; Trampas para ratas; Bandejas higiénicas para animales de compañía; Pesebres para el ganado; Regaderas; Instrumentos de riego.))

CL 22 (Cuerdas, cordeles, redes, tiendas de campaña, lonas, velas de navegación, sacos y bolsas (no comprendidos en otras clases); Materiales de acolchado y relleno (excepto el caucho o las materias plásticas); Materias textiles fibrosas en bruto; Cinchas de cáñamo; Cintas no metálicas para envolver o atar; Correas no metálicas para manipular cargas; Cintas de persianas venecianas; Arneses no metálicos para manipular cargas; Capullos de gusanos de seda; Cabellos; Hamacas [redes]; Arneses no metálicos para manipular cargas; Cinchas de cáñamo; Cintas de persianas venecianas; Escalas de cuerda; Correas no metálicas para manipular cargas; Eslingas no metálicas para manipular cargas; Correas no metálicas para manipular cargas; Lana en bruto o tratada; Escalas de cuerda; Serrín; Virutas de madera; Eslingas no metálicas para manipular cargas; Correas no metálicas para manipular cargas; Cintas para atar las vides; Cintas para atar las vides; Guata de filtrado; Virutas de madera; Lana en bruto o tratada; Cintas no metálicas para envolver o atar.))

CL 23 (HILOS PARA USO TEXTIL.))

CL 24 (Tejidos y productos textiles no comprendidos en otras clases; Colchas y cobertores de mesa; Banderolas de materias textiles o de materias plásticas; Banderines de materias textiles o plásticas; Revestimientos de materias plásticas para muebles; Cortinas de materias textiles o plásticas; Banderas de materias textiles o plásticas; Revestimientos de materias plásticas para muebles; Materias plásticas [sucedáneos de tejidos]; Cortinas de ducha de materias textiles o plásticas.))

CL 25 (Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería; Pañales de materias textiles; Pañales de materias textiles (para bebés); Cañas de botas; Botas (taloncillos para -); Botas (guarniciones de hierro para -); Botas (dispositivos antideslizantes para -); Botas (viras de -); Viseras para gorras; Pañales de materias textiles; Sobaqueras; Herrajes metálicos para el calzado; Tacos para botas de fútbol; Punteras de calzado; Palas de calzado; Estructuras (de sombrero) [armazones]; Armaduras de sombreros; Taloncillos para calzado [refuerzos del talón]; Refuerzos de talón para medias; Tacones; Plantillas; Forros (confeccionados) [partes de vestidos]; Pañales de materias textiles; Suelas antideslizantes para zapatos; Viseras para gorras; Bolsillos de prendas de vestir; Forros confeccionados [partes de prendas de vestir]; Sobaqueras; Pecheras de camisa; Canesúes de camisa; Taloncillos para calzados (refuerzos del talón); Zapatos (herrajes de calzado para -); Zapatos (dispositivos antideslizantes para -); Hormas de zapatos; Suelas [calzado]; Taloncillos para medias [refuerzos del talón]; Tacos de botas de fútbol; Punteras de calzado; Partes superiores del calzado; Viseras; Calzado (refuerzos de -); Canesúes (de camisas.))



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

CL 26 (Encajes y bordados, cintas y cordones; Botones, ganchos y ojetes, alfileres y agujas; Flores artificiales; Frutas artificiales; Insignias de adorno; Insignias que no sean de metales preciosos; Cremalleras para bolsas; Cintas elásticas para subir las mangas; Pasadores para el cabello; Barbas postizas; Cierres de cinturón; Plumas de pájaro [complementos de vestir]; Corchetes de blusas; Pasacordones; Costureros; Alfileteros; Broches para tirantes; Brazales [brazaletes]; Broches [complementos de vestir]; Hebillas de zapatos; Hebillas [complementos de vestir]; Ballenas de corsé; Estuches de agujas; Cierres de cinturón; Cierres para prendas de vestir; Hombreras para prendas de vestir; Pasadores para cuellos postizos; Dorsales; Ballenas de corsé; Cubiertas para tetera, calentadores de té; Rulos no eléctricos; Acericos [almohadillas para agujas]; Alfileteros [acericos]; Pinzas para pantalones de ciclista; Huevos de zurcir; Parches termoadhesivos para adornar artículos textiles; Corchetes de blusas; Cierres para prendas de vestir; Cintas elásticas para subir las mangas; Barbas postizas; Cabello postizo; Bigotes postizos; Cierres para calzado; Cremalleras; Cierres para prendas de vestir; Broches para tirantes; Plumas [complementos de vestir]; Frutas artificiales; Artículos de mercería (con excepción de hilos); Cabello postizo; Trenzas de cabello; Trenzas de cabello; Bandas para el cabello; Gorros para hacer mechás; Gorros para hacer mechás; Rulos no eléctricos; Papillotes de papel para el cabello; Alfileres para bigudís; Pinzas para el cabello; Redecillas para el cabello; Artículos de adorno para el cabello; Horquillas para el cabello; Artículos de pasamanería para sombreros; Parches termoadhesivos para reparar artículos textiles; Cordones de zapatos; Cordones de lana; Huevos de zurcir; Letras para marcar la ropa blanca; Letras para marcar la ropa blanca; Números para marcar la ropa blanca; Monogramas para marcar la ropa blanca; Lentejuelas de mica; Monogramas para marcar la ropa blanca; Bigotes postizos; Estuches de agujas; Acericos [almohadillas para agujas]; Redecillas para el cabello; Dorsales; Números para marcar la ropa blanca; Artículos de adorno para el cabello; Artículos de pasamanería para sombreros; Artículos de pasamanería para el calzado; Plumas de avestruz [complementos de vestir]; Papillotes de papel para el cabello; Parches termoadhesivos para adornar artículos textiles; Parches termoadhesivos para reparar artículos textiles; Alfileteros [acericos]; Trenzas de cabello; Arneses para guiar niños; Costureros; Dedales para coser; Hebillas de zapatos; Cierres para calzado; Cordones de zapatos; Artículos de pasamanería para el calzado; Hombreras para prendas de vestir; Lanzaderas para tejer redes de pesca; Cremalleras; Cremalleras para bolsas; Pinzas para el cabello; Lentejuelas para prendas de vestir; Pasadores para cuellos postizos; Broches para tirantes; Monogramas para marcar la ropa blanca; Cubiertas para tetera, calentadores de té; Dedales para coser; Pompones; Tupés; Trenzas de cabello; Pinzas para pantalones de ciclista; Ballenas de corsé; Pelucas; Cordones de lana; Cremalleras; Cremalleras.))

CL 27 (Alfombras, felpudos, esteras, linóleo y otros revestimientos de suelos; Tapices murales que no sean de materias textiles; Césped artificial; Alfombras de cuerda trenzada para pistas de esquí; Alfombras de cuerda trenzada para pistas de esquí; Césped artificial; Papel pintado.))

CL 28 (Juegos y juguetes; Artículos de gimnasia y deporte no comprendidos en otras clases; Adornos para árboles de Navidad; Naipes.))

CL 29 (Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; Extractos de carne; Frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; Jaleas, confituras, compotas; Huevos, leche, productos lácteos; Aceites y grasas comestibles.))

CL 30 (Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, segú, sucedáneos del café; Harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, productos de pastelería y confitería, helados comestibles; Miel jarabe de melaza; Levadura, polvos de hornear; Sal, mostaza; Vinagre, salsas (condimentos); Especias; Hielo; Preparaciones aromáticas para uso alimenticio; Propóleo para el consumo humano; Aromatizantes, que no sean aceites esenciales, para bebidas; Espesantes para helados cremosos; Pasteles (aromatizantes, distintos de los aceites esenciales, para ellos); Alcaparras; Esencias para alimentos, excepto esencias etéricas y aceites esenciales; Saborizantes que no sean aceites esenciales; Aromatizantes, que no sean aceites esenciales, para bebidas; Aromatizantes que no sean aceites esenciales para productos de pastelería y repostería; Saborizantes que no sean aceites esenciales; Aromatizantes, que no sean aceites esenciales, para bebidas; Aromatizantes que no sean aceites esenciales para productos de pastelería y repostería; Alimentos (esencias para ellos) [excepto esencias etéricas y aceites esenciales]; Preparaciones de glucosa para alimentación; Gluten (alimentos); Helado (agentes espesantes para -); Espesante para helados comestibles; Polvos para preparar helados cremosos; Jalea real para la alimentación humana (que no sea para uso médico); Extractos de malta para uso alimenticio; Maltosa; Productos de uso doméstico para ablandar la carne; Menta para productos de confitería; Polvos para preparar helados cremosos; Propóleo con una finalidad alimenticia; Budines; Refrigerios a base de arroz; Jalea real para la alimentación humana (que no sea para uso médico); Bocadoillos y sándwiches; Espesantes para salchichas; Agua de mar para uso culinario; Aperitivos a base de arroz; Rollitos de primavera; Fécula para uso alimenticio; Preparaciones para estabilizar nata montada; Sushi; Edulcorantes naturales; Espesantes para uso culinario; Agua de mar para uso culinario; Estabilizantes para crema batida.))



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

CL 31 (Productos agrícolas, hortícolas, forestales, así como semillas, no comprendidos en otras clases; Animales vivos; Frutas y verduras, hortalizas y legumbres frescas; Semillas, plantas flores naturales; Alimentos para los animales, malta; Aditivos para piensos que no sean para uso médico; Productos para cebar animales; Cal de forraje; Productos para arena de animales; Arena aromática para lechos de animales de compañía; Productos para cebar animales; Aditivos para piensos que no sean para uso médico; Cal de forraje; Lechos para animales; Turba para lechos de animales; Productos para cebar animales; Cebos [comida para el ganado]; Turba para lechos de animales; Arena aromática para lechos de animales de compañía; Papel granulado para lechos de animales de compañía; Proteínas para la alimentación animal; Vinaza [residuos de la vinificación]; Papel granulado para lechos de animales de compañía; Paja [tallos de cereales] para camas de animales.))

CL 32 (CERVEZA; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS, Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS.))

CL 33 (Bebidas alcohólicas (excepto cerveza); Esencias alcohólicas; Extractos alcohólicos; Extractos de frutas con alcohol.))

CL 34 (Tabaco; Artículos para fumadores; Cerillas; Cigarrillos; Cigarrillos que contengan sucedáneos del tabaco que no sean para uso médico; Puritos; Puros; Hierbas para fumar; Rapé [tabaco en polvo]; Tabaqueras [cajas para rapé].))

CL 35 (Publicidad; Difusión de anuncios publicitarios en todos los medios de comunicación, en particular en forma de mensajes temáticos centrados en los valores humanos; Publicidad mediante patrocinio; Promoción de los productos y servicios de terceros, por medio de acuerdos contractuales, en particular de colaboración (patrocinio) y licencias, ofreciéndoles un suplemento de notoriedad o de imagen o de simpatía derivado de la notoriedad o de la imagen de manifestaciones culturales y deportivas, en particular internacionales, o del arrebato de simpatía causado por las mismas; Promoción de productos y servicios de terceros a través del medio llamado de factor de interés inicial que conduce al público a considerar, de entre una multitud de partes competentes, productos o servicios que le son presentados provistos de signos, emblemas o mensajes propios para llamar su atención; Promoción de productos y servicios de terceros a través del medio llamado transferencia de imagen; Alquiler de espacios publicitarios de todo tipo y en todo tipo de soportes, digitales o no; Administración comercial de la participación de equipos nacionales en una competición atlética internacional, y promoción, ante el público y medios interesados, del apoyo a dichos equipos.))

CL 36 (Seguros; Negocios inmobiliarios, servicios de tarjetas de crédito; Financiación de actividades deportivas y culturales; Alquiler de inmuebles y dependencias configuradas para acoger actividades lúdicas de empresas.))

CL 38 (Difusión de programas de televisión, emisiones televisadas (en directo o grabadas); Servicios de comunicación por telefonía móvil; Comunicaciones por télex; Comunicación por telégrafo; Comunicaciones telefónicas; Servicios de comunicación prestados mediante fax; Servicios de radiobúsqueda; Comunicaciones mediante teleconferencia; Emisiones de televisión; Servicios de televisión por cable; Radiodifusión; Agencias de prensa; Difusión de un sitio comercial en Internet; Servicios de emisiones radiofónicas y por televisión prestados a través de Internet; Facilitación de acceso a sitios web de música digital en Internet; Facilitación de acceso a sitios web de música MP3 en Internet; Difusión simultánea, en particular mediante interconexiones electrónicas, de películas y de grabaciones de vídeo y de sonidos; Arrendamiento de equipos telefónicos, de fax y otros equipos de comunicación.))

CL 39 (Transporte; Embalaje y almacenamiento de mercancías; Organización de viajes; Servicios de almacenamiento de soportes con imágenes fijas y móviles; Alquiler de barcos; Correduría de fletes; Corretaje (de transportes); Accionamiento de compuertas de esclusas; Servicios de aparcamiento; Alquiler de coches; Alquiler de autocares; Distribución de energía; Alquiler de campanas de buzo; Trajes de inmersión (su alquiler); Distribución de electricidad; Distribución de energía; Acompañamiento de viajeros; Franqueo postal; Corretaje de fletes [envío]; Servicios de expedición de fletes; Alquiler de frigoríficos; Alquiler de garajes; Alquiler de caballos; Rotura de hielo; Información sobre almacenamiento; Información sobre transporte; Lanzamiento de satélites para terceros; Accionamiento de compuertas de esclusas; Alquiler de plazas de parqueo; Transporte por oleoducto; Reflotamiento de barcos; Alquiler de frigoríficos; Alquiler de campanas de buzo; Alquiler de escafandras; Alquiler de coches de carreras; Alquiler de contenedores de almacenamiento; Alquiler de portaequipajes [bacas] para vehículos; Alquiler de almacenes [depósitos]; Alquiler de sillas de ruedas; Alquiler de portaequipajes [bacas] para vehículos; Salvamento submarino; Salvamento de barcos; Servicios de salvamento; Corretaje marítimo; Reflote de navíos; Visitas turísticas; Alquiler de recipientes de almacenaje; Información sobre almacenamiento; Información sobre tráfico; Corretaje de transporte; Transporte por gasoductos; Información sobre transporte; Acompañamiento de viajeros; Alquiler de autocamiones; Salvamento submarino; Alquiler de vehículos; Almacenes (su alquiler); Distribución de agua; Suministro de agua.))

CL 40 (Tratamiento de materiales; Revelado de películas cinematográficas; Ampliaciones de fotografías, impresión de fotografías, revelado de películas fotográficas; Alquiler de máquinas e instrumentos fotográficos para el desarrollo, la impresión,



**ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID
DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN**

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas
Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1390360**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

la ampliación o el acabado; Alquiler de aparatos de aire acondicionado; Desodorización del aire; Enfriamiento del aire; Purificación del aire; Arreglos (de prendas de vestir); Animales (sacrificio de -); Ensamblaje de materiales (por encargo y por cuenta de terceros); Calderería (Servicios de -); Encuadernación; Corte de telas; Ribeteado de telas; Arreglo de prendas de vestir; Tratamiento de separación de colores; Ensamblaje por encargo de materiales para terceros; Confección de pieles por encargo; Corte de telas; Técnico dental (servicios de un -); Costura; Ribeteado (de telas); Bordado; Energía (producción de -); Enmarcado de obras de arte; Confección de pieles por encargo; Alquiler de aparatos de calefacción auxiliares; Información (sobre tratamiento de materiales); Servicios de copia de llaves; Alquiler de máquinas de tejer; Impresión litográfica; Información sobre tratamiento de materiales; Servicios de impresión en offset; Estampado de dibujos; Servicios de fotocomposición; Impresión de fotografías; Servicios de imprenta; Impresión litográfica; Servicios de impresión en offset; Impresión de fotografías; Producción de energía; Alquiler de aparatos de aire acondicionado; Alquiler de generadores; Alquiler de aparatos de calefacción auxiliares; Serigrafía; Matanza de animales; Sastre (Servicios de -); Taxidermia; Tratamiento de aguas; Enmarcado de obras de arte.)

CL 41 (Educación; Formación; Servicios de entretenimiento; Actividades deportivas y culturales, entretenimientos culturales y deportivos televisados; Organización de exposiciones con fines culturales o educativos; Organización de loterías y competiciones; Servicios de apuestas relacionados con, o conjuntamente con, los deportes; Servicios de esparcimiento prestados en, o relacionados con, acontecimientos deportivos; Organización de actividades y acontecimientos deportivos y culturales; Organización de competiciones deportivas reales o virtuales; Explotación de instalaciones deportivas; Servicios de alquiler de equipos de audio y vídeo; Producción, presentación, distribución de películas y grabaciones de vídeo y de sonidos; Alquiler de películas y de grabaciones de vídeo y de sonidos; Presentación, puesta en red y/o alquiler de productos de educación y de entretenimientos interactivos, en concreto discos compactos interactivos, CD-ROM, juegos informáticos; Cobertura por radio y televisión de deportes y acontecimientos deportivos; Servicios de producción de programas de radio y televisión y cintas de vídeo; Producción de películas animadas; Producción de programas de televisión animados; Servicios de reserva de localidades para espectáculos y acontecimientos deportivos; Cronometraje de eventos deportivos; Organización de concursos de belleza; Entretenimientos interactivos; Servicios de juegos de azar en línea; Suministro de juegos en Internet; Prestación de servicios de tómbolas; Información relacionada con el esparcimiento o la educación, facilitada en línea desde una base de datos informática o Internet; Servicios de juegos electrónicos proporcionados a través de Internet; Suministro de publicaciones electrónicas en línea no descargables; Publicación de libros, revistas, textos (distintos de los publicitarios) y periódicos; Publicación de libros, revistas, textos (distintos de los textos publicitarios) y de periódicos electrónicos en línea; Facilitación de música digital desde Internet; Facilitación de música digital desde sitios web MP3 en Internet; Suministro de resultados deportivos; Servicios de información relacionada con los deportes y acontecimientos deportivos; Alquileres de sonidos e imágenes grabados; Producción de grabaciones sonoras; Servicios de información relacionada con los eventos deportivos proporcionados en línea desde una base de datos informática o Internet; Servicios de edición y publicación; Oferta de música digital [no para descarga]; Suministro por Internet de música no descargable; Servicios de información estadística en materia de resultados deportivos y de mediciones de audiencia de competiciones deportivas; Reserva de localidades para espectáculos; Publicación de libros; Servicios de caligrafía; Servicios de imagen digital; Alquiler de equipos de buceo; Información sobre educación; Publicación de escritorio electrónico; Información sobre actividades de entretenimiento; Información sobre educación; Información sobre actividades de entretenimiento; Información en materia de recreo; Interpretación del lenguaje de signos; Servicios de composición de páginas que no sean con fines publicitarios; Microfilmación; Agencias de modelos para artistas; Alquiler de proyectores y accesorios cinematográficos; Suministro de publicaciones electrónicas en línea no descargables; Publicación de libros; Publicación electrónica de libros y periódicos en línea; Publicación de textos que no sean publicitarios; Alquiler de aparatos de televisión y de radio; Alquiler de aparatos de vídeo; Información sobre actividades recreativas; Alquiler de equipos de audio; Alquiler de videocámaras; Alquiler de equipos de iluminación para escenarios de teatro o estudios de televisión; Alquiler de proyectores y accesorios cinematográficos; Alquiler de aparatos de radio y televisores; Alquiler de decorados para espectáculos; Alquiler de equipos de buceo; Alquiler de equipos deportivos, excepto vehículos; Alquiler de decorados de teatro; Alquiler de videocámaras; Alquiler de grabadoras de vídeo; Alquiler de escenarios de espectáculos; Interpretación del lenguaje de señas; Alquiler de equipos deportivos, excepto vehículos; Cronometraje de acontecimientos deportivos; Alquiler de decorados para espectáculos; Alquiler de aparatos de radio y televisión; Edición de textos que no sean textos publicitarios; Servicios de taquilla [espectáculos]; Cronometraje de eventos deportivos; Traducción e interpretación; Grabación [filmación] en cintas de vídeo.)

CL 42 (Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; Servicios de laboratorios de análisis.)



ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación: España. Oficina Española de Patentes y Marcas Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: 1390360

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional: DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

CL 43 (Servicios de restauración (alimentación); Servicios de cafetería y restaurante; Servicios de acogida y hospitalidad, en concreto suministro de alimentos y bebidas; Servicios de catering; Reservas hoteleras y alojamiento temporal.) CL 44 (Servicios médicos; Controles médicos y fármaco-toxicológicos; Servicios veterinarios; Cuidados de higiene y de belleza para seres humanos y para animales; Servicios de agricultura, horticultura y silvicultura; Paisajismo; Alquiler de maquinaria agrícola; Diseño floral; Paisajismo; Preparación de recetas médicas por farmacéuticos; Asesoramiento en materia de farmacia; Alquiler de instalaciones sanitarias; Coronas [arte floral] (confección de -).) CL 45 (Servicios jurídicos, incluyendo el compromiso de procedimientos judiciales para prevenir o combatir las falsificaciones y la mercadotecnia salvaje (mercadotecnia de emboscada); Concesión de licencias de propiedad intelectual; Servicios de seguridad para la protección de bienes y personas en el ámbito de la organización de manifestaciones y competiciones culturales y deportivas.))

TITULAR OPONENTE...: COMITE INTERNATIONAL OLYMPIQUE (ASSOCIATION) DIRECCION.....: CHATEAU DE VIDY LAUSANNE (CH) MOTIVOS.....: La marca solicitada es contraria a la Ley, al orden público o las buenas costumbres. (Art. 5,1f Ley de Marcas).

El signo solicitado está dentro de las prohibiciones del Art. 6 ter del CUP por cuanto reproduce o imita los escudos, insignias o emblemas de Estados miembros de la Unión de Paris (Art. 5.1k de la Ley de Marcas).

La marca solicitada induce a error sobre la naturaleza, la calidad o la procedencia geográfica del producto o servicio (Art. 5,1g de la Ley de Marcas). Denominación engañosa.

El signo solicitado está dentro de las prohibiciones del Art. 6 ter del CUP por cuanto reproduce o imita los escudos, banderas o emblemas de Estados miembros de la Unión de Paris (Art. 5.1i, k de la Ley de Marcas).

El signo solicitado reproduce la moneda única de la CE (Art. 5, 1k de la Ley de Marcas).

OPOSICION MARCA NOTORIA

VIII. Disposiciones fundamentales correspondientes de la legislación aplicable:

Ley 17/2001, de 7 de Diciembre, de Marcas. Artículos, 4, 5, 6, 7 y 9.

IX. Información relativa al procedimiento ulterior:

i). Plazo para solicitar la revisión del rechazo de protección provisional: 25/02/2019

ii). Autoridad ante la que hay que solicitar la revisión del rechazo de protección provisional:

Oficina Española de Patentes y Marcas.

iii). Indicaciones sobre la designación de un representante:

Los no residentes en un estado miembro de la C.E. deberán estar representados, en cualquier caso por un Agente Oficial español de la Propiedad Industrial (Art. 155.2 Ley de Patentes). Los residentes en un estado miembro de la C.E., actuando por sí mismos, deberán designar un domicilio en España o una dirección electrónica para las notificaciones (Art. 29.4 Ley de Marcas).



ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID DENEGACIÓN PROVISIONAL DE PROTECCIÓN

Regla 17.1)

I. Oficina que realiza la notificación: España. Oficina Española de Patentes y Marcas Pº de la Castellana Nº 75 Teléfono : 902 157 530 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: 1390360

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional: DENISOVA DARINA BORISOVNA;1 ST DUBROVSKAYA, 1, BUILD.1, FLAT 44 RU 109044 MOSCOW (FEDERACION RUSA)

X. Fecha de la notificación de la denegación provisional: 25/10/2018

XI. Sello de la Oficina que realiza la notificación.



XII. Disposiciones fundamentales correspondientes de la Ley de Marcas:

Artículo 4. Concepto de marca.

1. Se entiende por marca todo signo susceptible de representación gráfica que sirva para distinguir en el mercado los productos o servicios de una empresa de los de otras.

Artículo 5. Prohibiciones absolutas.

1. No podrán registrarse como marca los signos siguientes:

- a) Los que no puedan constituir marca por no ser conformes al artículo 4 de la presente Ley.
b) Los que carezcan de carácter distintivo.
c) Los que se compongan exclusivamente de signos o indicaciones que puedan servir en el comercio para designar la especie, la calidad, la cantidad, el destino, el valor, la procedencia geográfica, la época de obtención del producto o de la prestación del servicio u otras características del producto o del servicio.
d) Los que se compongan exclusivamente de signos o indicaciones que se hayan convertido en habituales para designar los productos o los servicios en el lenguaje común o en las costumbres leales y constantes del comercio.
e) Los constituidos exclusivamente por la forma impuesta por la naturaleza del propio producto o por la forma del producto necesaria para obtener un resultado técnico, o por la forma que da un valor sustancial al producto.
f) Los que sean contrarios a la Ley, al orden público o a las buenas costumbres.
g) Los que puedan inducir al público a error, por ejemplo sobre la naturaleza, la calidad o la procedencia geográfica del producto o servicio.
h) Los que aplicados a identificar vinos o bebidas espirituosas contengan o consistan en indicaciones de procedencia geográfica que identifiquen vinos o bebidas espirituosas que no tengan esa procedencia, incluso cuando se indique el verdadero origen del producto o se utilice la indicación geográfica traducida o acompañada de expresiones tales como 'clase', 'tipo', 'estilo', 'imitación' u otras análogas.
i) Los que reproduzcan o imiten el escudo, la bandera, las condecoraciones y otros emblemas de España, sus Comunidades Autónomas, sus municipios, provincias u otras entidades locales, a menos que medie la debida autorización.
j) Los que no hayan sido autorizados por las autoridades competentes y deban ser denegados en virtud del artículo 6 del convenio de la Unión de París.
k) Los que incluyan insignias, emblemas o escudos distintos de los contemplados en el artículo 6 ter del Convenio de París y que sean de interés público, salvo que su registro sea autorizado por la autoridad competente.

Artículo 6. Prohibiciones relativas

1. No podrán registrarse como marcas los signos

- a) Que sean idénticos a una marca anterior que designe productos o servicios idénticos.
b) Que, por ser idénticos o semejantes a una marca anterior y por ser idénticos o similares los productos o servicios que designan, exista un riesgo de confusión en el público; el riesgo de confusión incluye el riesgo de asociación con la marca anterior.

Artículo 7.

1. No podrán registrarse como marcas los signos:

- a) Que sean idénticos a un nombre comercial anterior que designe actividades idénticas a los productos o servicios para los que se solicita la marca.
b) Que por ser idénticos o semejantes a un nombre comercial anterior y por ser idénticas o similares las actividades que designa a los productos o servicios para los que se solicita la marca, exista un riesgo de confusión en el público; el riesgo de confusión incluye el riesgo de asociación con el nombre comercial anterior.

Artículo 9. Otros derechos anteriores.

1. Sin la debida autorización, no podrán registrarse como marcas:

- a) El nombre civil o la imagen que identifique a una persona distinta del solicitante de la marca.
b) El nombre, apellido, seudónimo o cualquier otro signo que para la generalidad del público identifique a una persona distinta del solicitante.
c) Los signos que reproduzcan, imiten o transformen creaciones protegidas por un derecho de autor o por otro derecho de propiedad industrial.